


MEMORIA ANUAL 2021



EMPRESA
PORTUARIA
IQUIQUE



MEMORIA ANUAL

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ÍNDICE

1. El Norte de Chile

- Historia
- Misión, Función Objetivo y Valores
- Carta de la presidenta

2. Identificación de la empresa

- Directorio
- Administración
- Comités

3. Gestión de personas

- Hitos de Gestión 2021

4. Empresa

- Constitución
- Objetivo de la empresa
- Propiedades y bienes inmuebles
- Características generales
- Marcas y dominio
- Características de la infraestructura

5. Gestión de negocios

- Iquique Terminal Internacional
- Sitrans
- Contopsa
- Gestión de riesgo

6. Aspectos administrativos y financieros

- Administración del Personal
- Dietas y Remuneraciones
- Perfil organizacional

7. Sustentabilidad y valor compartido

- Ejes Estratégicos
- Resultados 2021

8. Hitos relevantes

9. Mercados Internos y Perfil Operativo 2022

- Mercados Internos
- Perfil Operativo de la Concesión Portuaria

10. Estados financieros



EL NORTE DE CHILE

El Puerto de Iquique se ubica en la Región de Tarapacá y su área de influencia se encuentra inserta en la Macroregión Andina, un área que cuenta con más de 20 millones de habitantes, que concentra las mayores zonas productivas del centro de Sudamérica. Este territorio incluye a Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y principalmente a Bolivia como potencia exportadora, que además de minerales, se destaca por la producción de soya.

Historia

La historia de Iquique y de su puerto se remonta a mediados del siglo XIX, cuando la Región de Tarapacá era reconocida a nivel internacional por la exportación del salitre, mineral de amplia utilización en la industria agrícola como fertilizante y como insumo para la elaboración de explosivos. Después de la ocupación chilena en la región, el gobierno fomenta la iniciativa privada transformando Iquique en la capital del salitre.

En 1912, Iquique era un puerto importante por la actividad salitrera, registrando embarques por 1.300.000 toneladas al año. No obstante, la Primera Guerra Mundial marcó el inicio de la inminente decadencia del salitre. En efecto, tras la grave crisis de posguerra y aun cuando la actividad del comercio mundial logró recuperarse, la aparición en el mercado del salitre sintético empezó a desplazar definitivamente al nitrato natural, lo que tuvo un fuerte impacto en la actividad portuaria de la región.

Hacia la última década del siglo XIX, se inició el desarrollo de las obras portuarias en Iquique con el objeto de facilitar las exportaciones, para ello, se construyó un malecón y un molo de unión que permitió la conexión de la isla Serrano con la ciudad. Posteriormente, en el año 1927, la Comisión de Puertos creada por el Estado, llamó a una propuesta pública para la ejecución de las obras del Puerto de Iquique en el diseño y forma en que lo conocemos hoy. El proyecto contempló las obras de un puente terrestre o molo de unión, un molo de abrigo de 864 metros de longitud con frente de atraque y la construcción de un espigón de 330 metros de longitud y 100 metros de ancho.

Las obras se iniciaron en 1928 y finalizaron en 1932, en medio de la gran crisis económica mundial que prácticamente acabó con la industria del salitre, principal actividad económica de la zona. El nuevo puerto fue administrado por el Estado a través

del “Servicio de explotación de Puertos”, entidad creada para administrar en forma centralizada los diferentes puertos públicos de Chile y que funcionó hasta el año 1960 cuando fue creada la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) a cuya administración pasaron la totalidad de las instalaciones.

En los años sesenta, después de una prolongada decadencia, Iquique tuvo un nuevo impulso de crecimiento en la actividad económica luego que el Estado fomentará el desarrollo de la actividad pesquera y de construcción de naves para la pesca en la ciudad. Esta actividad fue el principal sustento por casi veinte años hasta que, a mediados de los setenta, se crea la Zona Franca de Iquique (ZOFRI) generando un nuevo impulso de desarrollo en la ciudad, que perdura hasta el día de hoy.



Modernización del sector portuario

El 9 de diciembre de 1997 se promulga la Ley N° 19.542 “Moderniza el Sector Portuario Estatal”, que estableció la creación de 10 empresas portuarias autónomas del Estado, las que pudieron concesionar sus operaciones a empresas privadas para mejorar su infraestructura e introducir nuevas tecnologías que hicieran más eficiente la gestión, lo que hasta ese entonces no era posible.

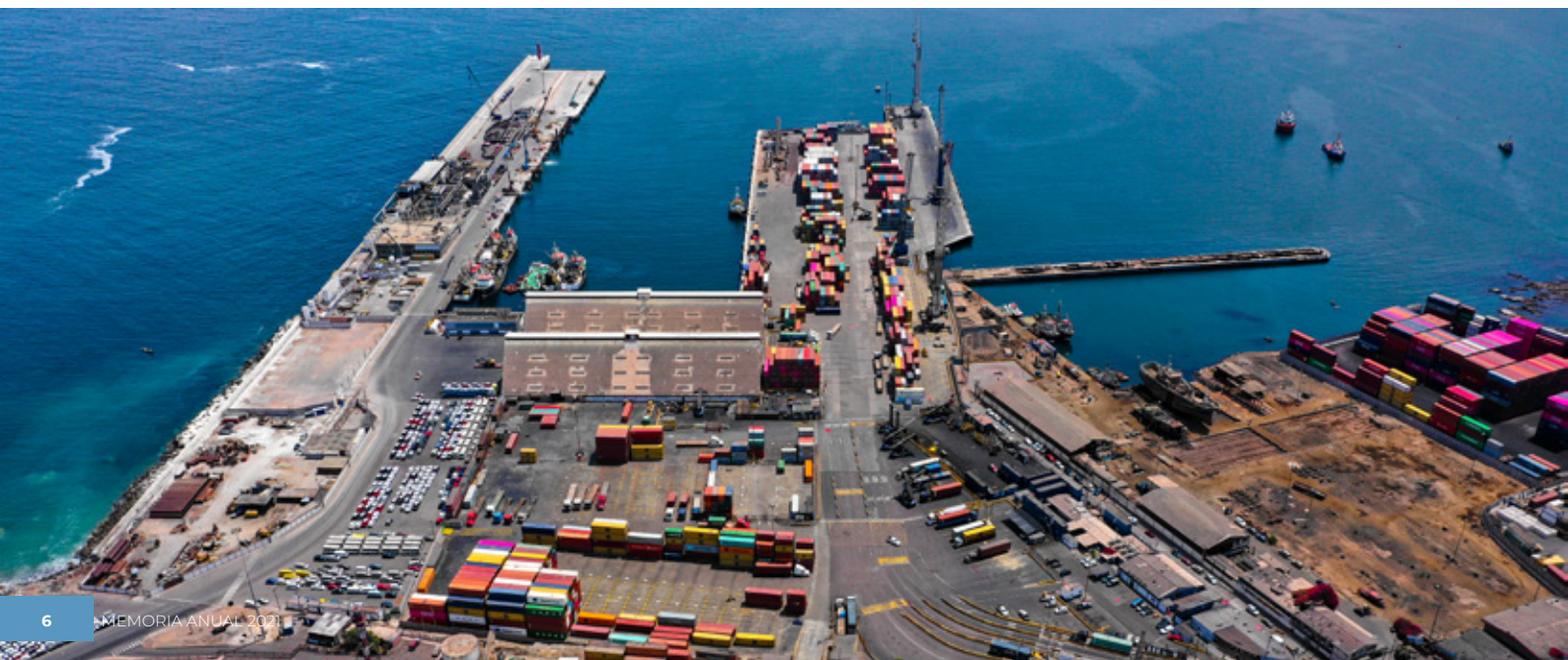
Dentro de este contexto, el 30 de abril de 1998 fue creada la Empresa Portuaria Iquique, EPI, fecha en que se publicó el Decreto Supremo que designó a su primer directorio. De esta manera, EPI se transformó en la continuadora legal de la EMPORCHI en lo que respecta a los bienes e infraestructura del Puerto de Iquique.

A partir del escenario creado por el auge en la industria pesquera y el dinamismo de la Zona Franca, el Puerto de Iquique se transformó en un eslabón estratégico en la cadena logística de la región, por lo que se hizo cada vez más imperiosa la necesidad de mejorar su infraestructura y tecnología, en virtud de ello, en el año 2000, se entrega en concesión a un operador privado y por un periodo de 20 años el Terminal N°2 Espigón.

El adjudicatario del proceso de licitación fue la empresa Iquique Terminal Internacional, ITI, quien en virtud del contrato y luego de comprometer un nuevo plan de inversiones, logró ampliar el periodo de concesión en 10 años adicionales, teniendo como fecha de expiración el año 2030.

Este concesionario ha invertido cerca de US\$40 millones en infraestructura y tecnología para permitir que al puerto hoy recalen algunas de las naves más grandes llegadas a Chile y gran parte de los principales servicios navieros que atienden el comercio mundial.

Por su parte, Empresa Portuaria Iquique ha impulsado el desarrollo de proyectos complementarios como es el caso de dos rellenos en el borde costero del recinto portuario, que en su conjunto superaron los US\$10 millones en inversión y que han aportado más de 30.000 metros cuadrados de superficie adicional para el acopio de carga. Además, y en su compromiso con la comunidad, durante el año 2013 se llevaron a cabo obras que permitieron la construcción de un paseo peatonal como forma de ofrecer un nuevo lugar de esparcimiento para los habitantes y turistas que recorren la ciudad, obras que hoy están en pleno uso.



Misión

Aspiramos a ser el principal facilitador de una logística eficiente y así aportar al desarrollo y bien común de la Región de Tarapacá y la Macroregión Andina.

Función Objetivo

Al 2022 desarrollar el Puerto de Iquique de manera sostenible, garantizando su expansión de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su nivel de competitividad, el cumplimiento del contrato de concesión, gestionando los impactos sobre la comunidad y el medioambiente, logrando al mismo tiempo, un adecuado retorno para sus accionistas.

Valores

Integridad

Es actuar con fidelidad a nuestros valores y convicciones más profundas, con consistencia entre lo que decimos y hacemos.

Excelencia

Es buscar constantemente mejorar todo lo que hacemos y exceder las expectativas de los actores relevantes.

Seguridad

Las personas dan sentido a todo lo que hacemos. Proteger la vida, el medio ambiente, en todas las acciones que realizamos ha de ser siempre una preocupación prioritaria.





Andrea Fuchslocher Hofmann
**Presidenta del Directorio
Empresa Portuaria Iquique**

“Los próximos años avanzaremos con una cartera de proyectos consensuada con los principales actores regionales de la industria”

Estimado lector, en 2018 asumimos como Directorio una nueva etapa en el desarrollo del Puerto de Iquique. Una fase en la que trabajamos por consolidar su liderazgo como un eje protagonista en la economía de la Macro Región Andina y también del progreso de Tarapacá. Con esto en la mira, durante este periodo pusimos foco en acciones orientadas a la modernización, la optimización logística, la sustentabilidad y la economía circular. Todo lo anterior en un contexto desafiante, que nos implicó adaptarnos, pero a la vez, reafirmó nuestro compromiso.

En estos cuatro años, hemos vivido eventos de gran impacto a nivel social y económico, acontecimientos que nos han puesto a prueba como sociedad y que quedarán en la memoria colectiva por mucho tiempo. Hemos dado pruebas de fortaleza y como cada crisis trae consigo una oportunidad, junto a ello, el Puerto de Iquique se ha consolidado como una industria fundamental de la zona.

Continuar operando durante esta pandemia, que aún no termina, nos enorgullece profundamente, en especial medida, el equipo humano tras este esfuerzo mancomunado de la comunidad logística-comercial. También continuamos el trabajo de directorios anteriores para fortalecer los cimientos de Empresa Portuaria Iquique, como una empresa estatal moderna y eficiente. Antes ya hemos mencionado que un aspecto importante fue mantener la continuidad de la operación en uno de los momentos históricos más complejos del último tiempo, lo anterior no es casualidad, sino consecuencia de una planificación

estratégica y técnica, forjada durante años y de un equipo humano competente y comprometido con el puerto y la región.

Un ejemplo de ello es que en el transcurso de 2021, avanzamos junto a nuestro concesionario - Iquique Terminal Internacional - en el proyecto de extensión de uno de los sitios de atraque y en diversas iniciativas para modernizar el puerto y eficientar la cadena logística, con el objetivo de recibir naves de 366 metros de eslora y 13 mil contenedores, las más grandes que llegan a las costas chilenas.

Avanzar en este proyecto es acercarnos a un anhelo histórico de Iquique, y en lo concreto; significa una importante ventaja para nuestros clientes de la Macro Región Andina, pues permite optar por economías de escala, recibiendo buques de línea directa del Asia, mejorando así la competitividad del puerto, tanto para las exportaciones, como para las importaciones.

En este sentido, el terremoto con posterior tsunami que hizo necesaria la reconstrucción del puerto terminada en 2019, constituyen no solo la mayor inversión realizada en un puerto estatal, sino un importante avance para seguir proyectando el puerto hacia el futuro acorde a los desafíos actuales y que se suma al esfuerzo permanente de entregar un servicio seguro, eficiente y competitivo que esté a la altura del mercado.

La modernización del puerto de Iquique, es un proceso de desarrollo continuo y estratégico, siempre ajustado a las proyecciones, los

Palabras de la Presidenta

cambios estructurales y demanda de la industria. Nuestra visión en estos años ha estado puesta en ello, por eso además creamos y lideramos el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá, instancia público-privada que busca abordar los cambios que exige no solo la industria sino también las nuevas maneras, más colaborativas, de hacer empresa: capacitamos a más de 600 trabajadores y entregamos 40 becas a conductores para la obtención de su licencia profesional A5. Creamos la plataforma IQQCircular, para una gestión gratuita de la energía y los residuos. Implementamos un plan para la cadena Puerto-Zofri-Depósitos, que contempla la trazabilidad de la carga, para optimizar los tiempos del transporte.

Los próximos años, el puerto continuará con una cartera de proyectos consensuada con los principales actores regionales de la industria. En este plan se proyecta gestionar programas de: Trazabilidad de Carga, Desarrollo de capital humano, Desarrollo de Proveedores para pymes y una Campaña de Promoción Comercial con países vecinos, entre otros. Esperamos como puerto, poder apalancar junto a Corfo y el Gobierno Regional, los recursos necesarios para estas importantes iniciativas para Tarapacá.

Con la mirada en los datos, durante 2021, la carga total del puerto creció un 17% respecto a 2020, recuperándose a niveles cercanos a los del 2019. Es importante indicar que la carga en tránsito a Bolivia, representa un 27% del total de la transferida en 2021. Asimismo, esta carga, creció en un 786% en los últimos 10 años.

Ahora bien, más allá de las cifras, sabemos que hoy el mundo exige una nueva perspectiva, una lógica de triple impacto. En un escenario global en el que la ONU, en su último informe sobre Cambio Climático, califica el reporte como “un código rojo para la humanidad” y que “muchos de los cambios

son irreversibles”, la economía circular como modelo, ya no es una opción, es un cambio sistémico que debemos emprender en conjunto y con prontitud.

En 2021 emprendimos oficialmente el camino hacia un puerto circular, para delinear junto a todo el sistema logístico-portuario, una visión compartida que haga de nuestras operaciones un aporte a un mundo más sustentable. En este contexto, junto al Centro de Innovación de Economía Circular, miembros del Consorcio Logístico y Comercial y representantes de la comunidad empresarial, organizamos el “Seminario Internacional para el Triple Valor en la Industria Portuaria”. Con expositores de nivel internacional, revisamos iniciativas de todo el mundo y aprovechamos la ocasión para dialogar y reflexionar sobre nuestra realidad nacional y regional.

Hoy trabajamos convencidos que nuestras operaciones deben transitar hacia una economía que compatibilice con los cambios que nos demanda la situación de nuestro planeta. Sin duda, es nuestro deber como industria clave y motor de desarrollo.

El propósito del Puerto de Iquique sigue estando fuertemente ligado al corazón de la economía y la historia de la región, una integración que lo hace parte no solo del progreso, sino de la identidad. Allí la relevancia de continuar forjando una empresa portuaria sólida. Con la mirada en el pasado, en las necesidades del presente y los proyectos para el futuro, durante estos cuatro años y en especial este 2021, renovamos nuestro compromiso como Puerto de Iquique, como un actor líder en lo económico, social y ambiental, con una logística eficiente al servicio del desarrollo de la Región de Tarapacá y la Macro Región Andina.



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Directorio

La Empresa Portuaria Iquique tiene un Directorio compuesto por tres integrantes designados por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores, el cual sólo tiene derecho a voz.

Los tres directores elegidos por el SEP permanecen en sus cargos durante cuatro años y se renuevan cada dos por parcialidades de dos y uno, pudiendo ser nuevamente designados. El actual directorio asumió sus funciones en junio de 2018. El representante de los trabajadores es elegido por elección interna del personal y dura en su cargo tres años.

En enero de 2019 deja la presidencia del directorio José Manuel Mendía y asume Andrea Fuchslocher, además se incorpora como directora Gladys Femenías. Esta estructura se mantuvo durante 2020 y 2021.



Presidenta
Andrea Fuchslocher Hofmann

Directores



Director
**Giorgio Macchiavello
Yuras**



Directora
**Gladys Femenias
González**



Representante de
los Trabajadores
David González Cavieres



Administración

La estructura organizacional de la empresa comprende un Gerente General, designado por el directorio y que es de su exclusiva confianza, a quien le corresponde la ejecución de acuerdos que éste adopte y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa. Además, cuenta con un **Gerente de Operaciones**, un **Subgerente de Administración y Finanzas** y un **Subgerente de Sustentabilidad y Negocios**.



Gerente General
Rubén Castro Hurtado

Ejecutivos



Gerente de Operaciones
y Concesiones
**Ernesto Piwonka
Carrasco**



Subgerente Sustentabilidad
y Negocios
**Héctor Manuel Mardones
Rojas**



Subgerente de
Administración y
Finanzas
Denis Araya Gutierrez

Comités

Comité de Auditoría

El propósito del Comité de Auditoría es apoyar al Directorio en el análisis de los siguientes temas:

- La evaluación de los resultados financieros.
- El Sistema de Control Empresarial.
- Auditoría Organizacional.
- Entes Externos de Control.
- Los Riesgos Empresariales.
- Ética Empresarial.
- Prevención del lavado de activos.
- Los demás aspectos contenidos en los Estatutos y la Ley.

Comité de Ética

El propósito del Comité de Ética es ser el encargado de acoger y gestionar cualquier reclamo o denuncia que se realice dentro de la empresa. Viendo en profundidad los siguientes temas:

- Aplicación de Modelo de Prevención de Delitos (MPD), Política de prevención de delitos Ley 20.393 y su control. (Presentaciones semestrales de control de ley 20.393, capacitaciones al Directorio y personal, denuncias)
- Ética y código de conducta EPI.
- Prevención del lavado de activos.
- Cohecho.
- Financiamiento del terrorismo.
- Estafas gerenciales y del personal.

Comité de Riesgo

El propósito del Comité de Riesgo es apoyar al Directorio en el análisis de los siguientes temas:

- Gestión de la Política de Riesgos.
- Cuadro de Mando y Matriz de Riesgo.
- Los Riesgos Empresariales.
- Gestiona riesgos de Ciberseguridad o TI.
- Entre otros.

Comité de Comunicaciones

El propósito del Comité de Comunicaciones es la correcta aplicación de la Política Comunicacional. Aquello implica la interpretación de conceptos y/o ideas claves sobre la forma en que se llevarán a cabo las comunicaciones corporativas en EPI, considerando tanto la comunicación interna como externa. Dentro de esto:

- Delinear los principios y normativas generales de la comunicación en EPI.
- Propiciar que las acciones de comunicación que se lleven a cabo en nombre de EPI, hacia los públicos internos y externos, sean consistentes con la misión, valores y estrategia corporativa.
- Fortalecer y visibilizar la identidad de EPI, la cual, deberá siempre estar alineada a la estrategia de la empresa.
- Generar, promover y desarrollar canales de comunicación que permitan que la información formal fluya de manera efectiva y oportuna al interior de la organización.
- Asegurar que todos los ejecutivos y directivos de la empresa, comprendan su responsabilidad en el mantenimiento de las buenas prácticas de la comunicación, tanto en situaciones regulares como en condiciones de incidentes críticos para la imagen institucional.





Comité de Contingencias Comunicacionales (CCC)

El propósito del Comité de Contingencias Comunicacionales (CCC), o bien Comité de Crisis (SEP Capítulo N°17) es gestionar las contingencias de acuerdo con el Manual de Contingencias vigente, así como los roles establecidos, donde se definen las vocerías respectivas ante cada situación descrita y de acuerdo con la Política de comunicaciones vigente.

Comité de Gestión de Personas

El Propósito del Comité de Gestión de Personas es asesorar al Directorio en lo que se refiere a recursos humanos. Serán también funciones del Comité de Gestión de Personas las siguientes:

- Constituir un espacio de análisis y cofundación para las materias relativas a las funciones de personal.
- Recomendar al Directorio de Empresa Portuaria Iquique estudios y análisis relativos a diagnosticar y proponer medidas tendientes al perfeccionamiento de la gestión de la empresa.
- Generar propuestas, a requerimiento del Directorio, en los ámbitos de desarrollo de personas y gestión que permitan avanzar en la profesionalización de la gestión de recursos humanos en la administración de la empresa.
- Encargarse de la revisión e implementación de nuevos sistemas de evaluación, descripción de cargo, definición de planes de capacitación, metas, feedback, alineamiento conductual, entre otras.

A photograph of three people standing outdoors. On the left, a woman with long brown hair wearing a black suit jacket over a red top. In the center, another woman with long brown hair wearing a black suit jacket over a red top. On the right, a man wearing a light blue long-sleeved shirt, a bright yellow safety vest, and grey trousers. They are standing on a green lawn with pink flowers in the background and a modern building in the distance. A large, semi-transparent number '3' is overlaid on the left side of the image.

3

GESTIÓN DE PERSONAS

Hitos de Gestión 2021

Enero

Gran parte del personal administrativo cumple sus funciones en modalidad teletrabajo, debido a la pandemia Covid-19.

Marzo

Continuamos con la campaña de vacunación, en este mes gestionamos la segunda dosis contra el Covid-19.

Mayo

Entregamos las becas de estudio correspondientes al 1º semestre, a hijos de trabajadores.

Septiembre

Retorno presencial de personal administrativo que se encontraban en teletrabajo producto de la pandemia por Covid-19 desde enero del presente año.

Para celebrar las Fiestas Patrias en el marco de los resguardos necesarios por motivo del Covid-19, se organiza la entrega de empanadas a los trabajadores, tomando en consideración todos los protocolos de seguridad y prevención.

Entregamos las becas de estudio correspondientes al 2º semestre, a hijos de trabajadores.

Febrero

Iniciamos campaña de vacunación de la primera dosis contra el Covid-19.

Abril

Producto de la pandemia y con el afán de prevenir contagios, para el Aniversario se prefirió enviar un saludo de parte del Directorio y la Gerencia General a los trabajadores de la empresa.

Junio

Entregamos las becas de excelencia.

Diciembre

Como todos los años, aplicamos una batería de exámenes preventivos a los trabajadores.

Organizamos un cóctel de fin de año, considerando los protocolos de prevención y seguridad contra el Covid-19.

419

Horas de capacitación 2021

Producto de la pandemia las capacitaciones se vieron reducidas.

Becas de Estudios Universitarios

Beneficio económico que se entrega al personal de EPI y sus hijos e hijas para apoyar su formación académica. A 20 años de la implementación ya son varias las personas que han finalizado con éxito sus estudios universitarios.

Becas de Excelencia Académica

Beneficio económico que premia el buen desempeño académico de los hijos e hijas del personal de EPI que cursen desde séptimo básico a cuarto medio o estudios superiores, ya sean técnicos o universitarios. En 2021 la beca se entregó a 2 estudiantes de enseñanza media y 1 estudiante de educación universitaria como reconocimiento por su desempeño académico año 2021.

A los niveles de enseñanza básica y nivel de enseñanza técnico profesional no se presentaron postulantes.



Salud

En los meses de febrero y marzo EPI realizó la vacunación de la primera y segunda dosis contra el Covid-19.

En el mes de diciembre se realizaron los exámenes preventivos anuales a los trabajadores de EPI.

La mayoría del personal está suscrito a un seguro complementario de salud BCI y al convenio oncológico con la Fundación Arturo López Pérez.

Evaluación de Desempeño

La empresa cuenta con un nuevo modelo de evaluación del desempeño el cual radica en la medición de competencias estratégicas, la cual se aplica a todos los trabajadores.

El resultado de esta herramienta, junto al cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) y a las metas y objetivos personales trazadas para el período se compensa con un bono de desempeño anual.



Prevención de Higiene y Seguridad

EPI cuenta con un Comité Paritario, el cual funciona activamente sesionando una vez al mes. La empresa se encuentra adscrita desde el mes de julio del año 2017 al Instituto de Seguridad de Trabajo, IST.

Portal de Gestión de Personas (PGP)

La empresa cuenta con un sistema online de consultas y autogestión que permite descargar certificados, liquidaciones de sueldo, reportes de asistencia y vacaciones. También, pueden generar sus respectivas solicitudes de permisos y vacaciones en línea, de forma simple y expedita.

El PGP permite ver los cumpleaños del mes, quienes se encuentran actualmente de vacaciones, permisos y licencias médicas, el estado del puerto, el turno del supervisor de operaciones, CFS y el jefe de turno de vigilantes privados de la empresa.





EMPRESA

Constitución

EPI es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, el control sobre la gestión de EPI lo lleva a cabo el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo consejo designa a sus directores.

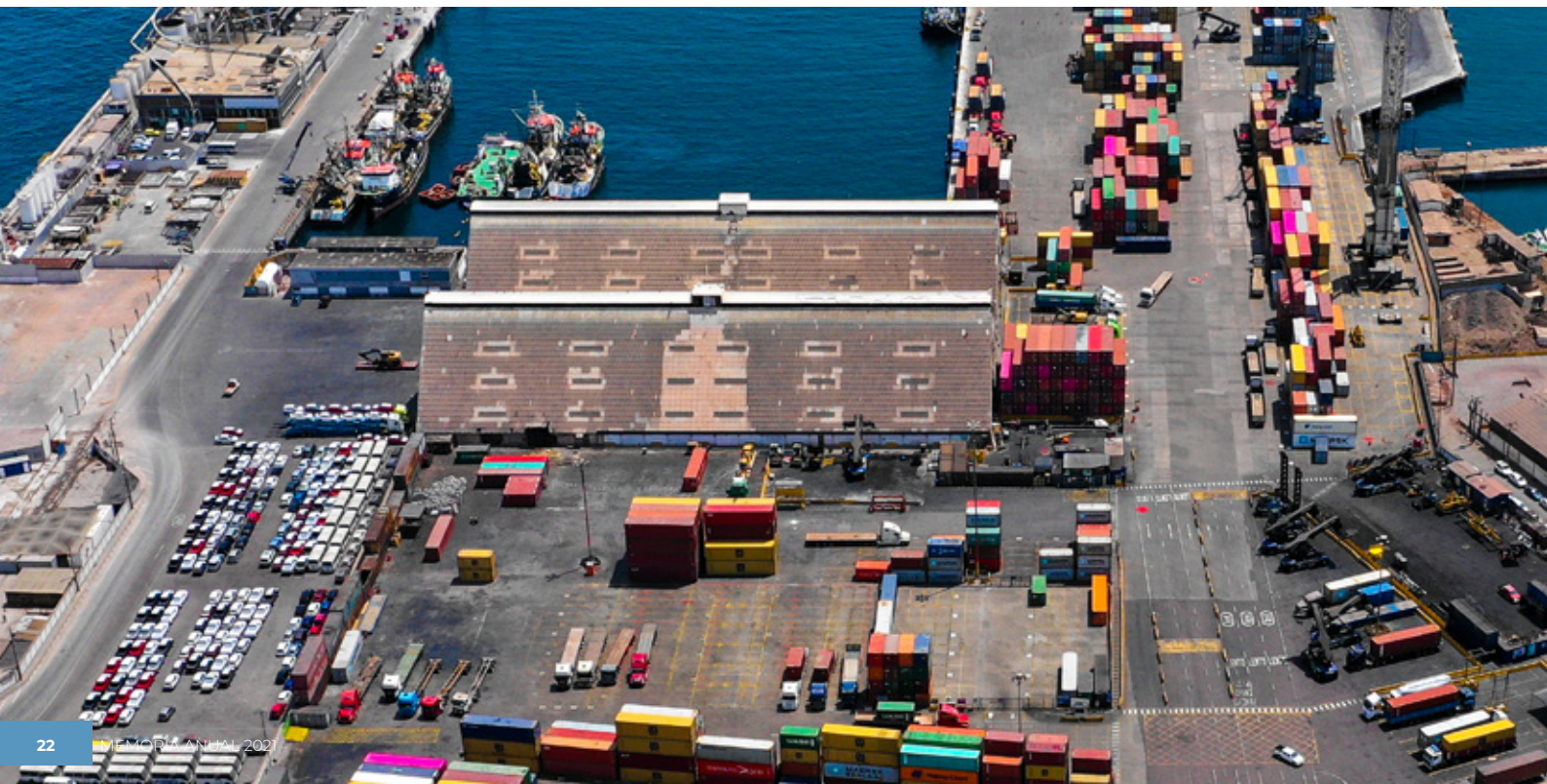
El 21 de abril de 1998, mediante el Decreto Supremo N°93 del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer Directorio. EPI está

inscrita en el Registro de Valores y Seguros y está sujeta en virtud de la Ley, a la fiscalización de dicha entidad. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se canceló el registro que la empresa mantenía hasta esa fecha y a partir del 1 de enero de 2010 pasó a formar parte de un nuevo registro especial de entidades informantes bajo el número 43.

Objetivo Empresa

EPI tiene por objeto la gestión, explotación, desarrollo y conservación de las instalaciones, áreas marítimas y terrestres que forman parte del recinto portuario del Puerto de Iquique. La empresa, que está sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que

rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.



Propiedades y Bienes Inmuebles

Dentro del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 426 vuelta N°727 de 1999 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, que incluye los siguientes sectores: Norte Molo de Abrigo, Molo de Atraque, Espigón de Atraque, Espigón de Unión, Zonas de Patilliguaje, Explanada Sur y la ex Isla Serrano, correspondiente a 24 hectáreas.

Sector 2, ex Isla Serrano, con una superficie de 14 hectáreas, inmueble inscrito a fojas 485 vuelta N°834 de 2000, del Registro de Propiedad del mismo conservador.

Fuera del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 783 vuelta N°1537 de 1999 en el mismo registro y conservador, que corresponde a terrenos ubicados en el sector de Huantajaya, comuna de Alto Hospicio, con una superficie de 10 hectáreas.

Características Generales

El Puerto de Iquique, se ha posicionado como un puerto comercial de la zona norte de Chile, tanto por su infraestructura, equipamiento y tecnología, como por su frecuencia naviera principalmente a mercados del Asia Pacífico. Es el puerto principal para las mercancías que ingresan a la Zona Franca y atiende también las que tienen como destino principalmente Perú, Bolivia y Paraguay.

Su ubicación privilegiada permite la entrada y salida natural de cargas del cono central de Sudamérica desde y hacia los mercados internacionales.

El Puerto de Iquique está conformado a partir de los bienes que hasta antes de la ley fueran de propiedad de EMPORCHI. Las instalaciones de EPI consideran áreas terrestres y marítimas incluidas en su recinto portuario y se extienden a otros terrenos de propiedad de la empresa que cumplen las funciones definidas en la Ley.

En las instalaciones que EPI tiene en la comuna de Alto Hospicio se ha habilitado un centro de logística con bodegas modulares de almacenaje e instalaciones para el parqueo de camiones.

Marcas y dominio

La empresa tiene inscritas las marcas EPI, Puerto Iquique y Empresa Portuaria Iquique entre otras de menor relevancia. Adicionalmente, mantiene ocho nombres de dominios electrónicos que dicen relación con las principales actividades de la empresa, entre las que destaca:

www.epi.cl
www.puertodeiquique.cl

Características de la Infraestructura

	Terminal Molo (multioperado)		Terminal ITI (concesionado)	
	1	2	3	4
Sitios de Atraque				
Longitud Continua (m)	403		335	294
Calado Máximo Autorizado (m)	11,4	10,5	9,3	11,4
Eslora Máxima Autorizada (m)	232	232	270	348,5
Tipo de Estructura	Muro gravitacional con bloques de hormigón			Tablero de hormigón armado sobre pilotes
Año de construcción	1932			
Año de ampliación - prolongación	2020		-	2005 y 2010
Año de reforzamiento (antisísmico)	2016 Micropilotes		2013 Tensores	-
Equipamiento de muelle	-	-	-	4 grúas móviles STS

Explanadas	Terminal Molo		Terminal ITI		Alto Hospicio		
	1	2	3	4	Parqueadero	Antepuerto	Sitio 4H
Superficie total (há)	26,6		14,06		3,6	1,7	4,0
Superficie cubierta (m2)	10.588		2.203		-	-	-





5

GESTIÓN DE NEGOCIOS

Concesiones

Durante el año 2021, Empresa Portuaria Iquique administró tres contratos principales; el contrato de concesión del frente de atraque N°2 “Espigón” entregado a Iquique Terminal Internacional, ITI, el año 2000, y los contratos de uso de área portuaria entregados a Sitrans el año 2017 y a Container

Operators, Contopsa el año 2019, todos de alta trascendencia para la estructura operativa portuaria y logística del puerto y de la región. A través de estos contratos ha sido posible la atención principalmente de las naves portacontenedores y el manejo de depósitos de contenedores vacíos.

Iquique Terminal Internacional

El contrato de concesión del Frente de Atraque N°2, Espigón, adjudicado a ITI, que incluye los sitios 3 y 4 del puerto, fue otorgado en el 2000 por un periodo inicial de 20 años, siendo extendida conforme a las normas del del propio contrato, por 10 años adicionales a contar del año 2010 (hasta el 2030).

Tipo de carga movilizada

Contenedorizada, vehículos, fraccionada, graneles y de proyectos.

Cantidad de toneladas movilizadas durante 2021

2.155.060 lo que representa un 10% más que el año 2020.

Fecha de término de la concesión

30 de junio de 2030.

Número de trabajadores

178 colaboradores.



Hitos 2021

ITI incrementó un 24% de la carga boliviana a través de su terminal. Destacan operaciones tan relevantes como la recepción de estructuras para una planta de litio y el embarque de 8 mil toneladas de soya. Otro hito operativo y comercial relevante, fue la descarga, consolidación y, posterior embarque de 36.675 toneladas de pescado congelado, logrando por primera vez en los 21 años de trayectoria de ITI transferir cerca de 1.400 contenedores reefer.

Asimismo, ITI concretó la adquisición de una nueva grúa móvil que llegará en 2022, concluyó las obras de mejoramiento en el sitio 3 que involucraron la reposición de 10.500 metros cuadrados de pavimentos retomando la atención de naves con grúas tierra después de 7 años tras los daños que experimentó el área producto del terremoto del 2014. A esto se suma la puesta en marcha de un nuevo data center en su terminal, que involucró la incorporación de otros servidores para el funcionamiento más ágil de sistemas operacionales internos.

Esta gestión viene acompañada de diversas iniciativas e hitos en materia de sostenibilidad. Así por ejemplo el 2021 ITI obtuvo los certificados de Cuantificación y Reducción de Emisiones, otorgados por el programa Huella Chile, del Ministerio de Medioambiente. Iniciaron asimismo, el trabajo para lograr la certificación en eficiencia energética.

Sitrans



Concesión para la administración de un depósito de contenedores y actividades conexas en los sectores denominados 14 y 14B del recinto portuario, adjudicada el año 2017 a la compañía Servicios Integrados de Transporte Ltda., Sitrans.

La concesión tiene una duración de 10 años, incluye un área total de 34.000 m² en las cuales la empresa adjudicataria puede ejecutar las labores propias de depósito y todas aquellas complementarias para la atención de los contenedores.

En el ejercicio de su función, Sitrans, ha aportado estructura y apoyo logístico para las funciones de depósito de contenedores vacíos, los cuales, posterior a su uso, deben ser embarcados para posicionarlos en otros puertos del mundo; la ventaja de estar dentro del recinto portuario permite facilitar y dar eficiencia al proceso logístico. Sitrans, asumió rol activo en la mejora de la cadena logística y también se integró al Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá donde desde el comienzo han propuesto e implementado medidas con este fin.

Contopsa



Container Operators S.A., Contopsa, es un operador logístico perteneciente al grupo internacional APM Terminals, cuyo giro es la administración de depósitos de contenedores y labores de estiba y desestiba portuaria. Contopsa resultó adjudicatario de un proceso de licitación llevado a cabo por EPI durante el 2018 tras lo cual accedió a la administración de un área aproximada de 32.000m² en el sector denominado 7/12 del

puerto de Iquique, donde puede realizar la explotación de un depósito de contenedores vacíos y operaciones complementarias por un periodo de 10 años. Al igual que otras empresas y gremios del sector, Contopsa se unió al Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá donde asumió un rol activo en la búsqueda e implementación de eficiencia logística.

Empresa Concesionaria	Tipo de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Iquique Terminal Internacional	Concesión portuaria	1 de febrero de 2000	30 de junio de 2030
Sitrans	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	1 de enero de 2017	31 de diciembre de 2026
Contopsa	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	1 de octubre de 2019	1 de octubre de 2029

Gestión De Riesgo

Factores de Riesgo

Empresa Portuaria Iquique, es una empresa inserta en un mercado global, los hechos económicos que ocurren tanto a nivel nacional como internacional tienden a influir directamente en la operación. En ese sentido, se hace necesario identificar, analizar y responder adecuadamente a todos los factores de riesgo de la empresa tanto internos como externos y de esa manera desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

En el presente año a pesar de la pandemia por COVID-19, la empresa logró mantener sus riesgos controlados y administrados de forma adecuada, enfocándose principalmente en minimizar el riesgo tecnológico mediante la implementación de nuevas herramientas computacionales y de seguridad informática.

Seguros

La empresa mantiene seguros para cubrir los riesgos de sus activos que pudieran afectar la actividad operativa del puerto y cuyo principal factor de riesgo reside en eventos de la naturaleza.

Financiamiento

La política de financiamiento de la empresa se basa en la generación interna de recursos y en el caso de requerir cubrir eventuales descalces de caja o financiar proyectos, se podrá gestionar endeudamiento de corto o largo plazo, lo que debe ser autorizado previamente por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Actualmente la empresa cuenta con un crédito de largo plazo con Banco Itaú, el que fue utilizado para financiar, en parte, el proyecto de reconstrucción del puerto, luego de los terremotos ocurridos en 2014.

Lo anterior se enmarca en un sistema presupuestario aprobado por decretos exentos y emanados en conjunto por parte del Ministerio de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Inversiones

Debido a la pandemia COVID-19 y a las políticas de austeridad impulsadas por el Ministerio de Hacienda, la empresa no realizó proyectos de inversión durante 2021.





ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Administración del Personal

Durante 2021, EPI contó con una dotación media de 35 trabajadores de acuerdo con el siguiente detalle:

Dotación reglamentaria autorizada	
Directivos superiores	4
Profesionales y técnicos	17
Personal administrativo y de seguridad	14
Total dotación	35

Las horas extraordinarias disminuyeron de 82.80 horas en el 2020 a 21.27 horas en el 2021.

Dietas y Remuneraciones

Según lo previsto en el artículo 33 de la Ley N° 19.542, las dietas totales percibidas por el Directorio durante el ejercicio 2021, ascendieron a M\$ 50.987 de acuerdo al siguiente detalle:

Directores	Año 2021		Año 2020	
	Dieta M\$	BGPA M\$(*)	Dieta M\$	BGPA M\$(*)
José Manuel Mendía	-	720	2.383	18.615
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	20.048	14.909	15.814	9.308
Giorgio Esteban Alfredo Macchiavello Yuras	10.891	7.635	8.503	8.532

Gladys Femenias G.	10.024	7.275	7.311	-
Leyla Beatriz Rojas Navarrete (**)	408	-	8.503	-
David Enrique González Cavieres (**)	9.616	-	-	-
Total	50.987	30.539	42.514	36.455

(*) Bono de Cumplimiento del Plan de Gestión Anual

(**) Representante de los trabajadores ante el Directorio

Asimismo, el total de las remuneraciones percibidas por los gerentes de la empresa durante el año 2021 fue de M\$ 173.724, las que incluyen los bonos de gestión anual.

Durante el año 2021, no hubo gastos por indemnización por años de servicio por parte de los ejecutivos de la empresa.

Dada la composición patrimonial de EPI, no son aplicables otros incentivos en bonos diferentes de los señalados en la memoria como Bono Plan de Gestión Anual o Bono de Gestión Anual, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

El Plan de Gestión Anual tiene como fin promover la calidad y eficiencia en la gestión estratégica, operacional y económica de la empresa, así como mejorar en forma continua la calidad de la prestación de los servicios portuarios. Las metas y compromisos que contempla el Plan de Gestión Anual son aprobados por el Sistema de Empresas Públicas, SEP.

El Bono Plan de Gestión Anual corresponde a un incentivo económico, el cual se determina en relación con el cumplimiento de las metas, compromisos y la asistencia a las sesiones de Directorio.

De igual forma, cabe señalar que la empresa está sujeta a la Ley de Transparencia y publica en su página WEB remuneraciones y bonos de directores y personal.

Perfil Organizacional

Diversidad en el Directorio

Número de personas por género		Número de personas por nacionalidad		Número de personas por rango de edad		Número de personas por antigüedad	
GÉNERO		NACIONALIDAD		RANGO DE EDAD		POR ANTIGÜEDAD	
Femenino	2	Chilena	4	Entre 31 y 40 años	1	Inferior a 3 años	4
Masculino	2	Extranjera	0	Entre 51 y 60 años	0		
				Entre 61 y 70 años	3		
TOTAL	4	TOTAL	4	TOTAL	4	TOTAL	4

Diversidad en el Personal

Número de personas por género		Número de personas por nacionalidad		Número de personas por rango de edad		Número de personas por antigüedad	
GÉNERO		NACIONALIDAD		RANGO DE EDAD		POR ANTIGÜEDAD	
Femenino	7	Chilena	35	Inferior a 30 años	0	Inferior a 3 años	3
Masculino	28	Extranjera	0	Entre 31 y 40 años	11	Entre 3 y 6 años	10
				Entre 41 y 50 años	12	Entre 7 y 8 años	3
				Entre 51 y 60 años	9	Entre 9 y 12 años	4
				Entre 61 y 70 años	3	Más de 12 años	15
TOTAL	35	TOTAL	35	TOTAL	35	TOTAL	35



SUSTENTABILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

Las iniciativas desarrolladas durante 2021, tuvieron especial relevancia en la promoción de la cadena logística puerto-zona franca como una actividad logística con sello en el desarrollo sustentable.

Como en 2020, la estrategia fue desarrollar las actividades de sustentabilidad y valor compartido en sintonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS). Para ello, EPI siguió liderando el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá y mantuvo la continuidad del trabajo en las distintas materias que venía desarrollando desde 2019.

Tres fueron los ejes estratégicos que concentraron el trabajo colaborativo con las empresas de la cadena puerto-zona franca:

1. Seguir avanzando con el desarrollo del Acuerdo de Producción Limpia en Logística y Comercio Internacional (con énfasis en la logística sustentable).
2. Darle continuidad al Programa de Desarrollo de Proveedores, proyecto cofinanciado por CORFO y poner en marcha la última fase de los tres años de ejecución.
3. Elaborar y gestionar una cartera de proyectos que abordan las debilidades y brechas de la cadena logística.

Los objetivos ODS en cada uno de los ejes:

Acción 1	Actividad	Acuerdo de Producción Limpia en Logística y Comercio Internacional																
	Descripción	Implementación de un APL en 30 empresas, que incluye temas de logística eficiente, higiene y seguridad, gestión de residuos, gestión de la energía y capacitación.																
	ODS Impactados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17

Acción 2	Actividad	Programa de Desarrollo de Proveedores en Logística Sustentable																
	Descripción	Programa en que participan 29 empresas, que compromete actividades en materias de Salud, Seguridad, Logística, Manejo de Residuos, Eficiencia Energética, Huella de Carbono y Formación de Capacidades.																
	ODS Impactados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17

Acción 3	Actividad	Programa de Desarrollo de Proveedores en Logística Sustentable																
	Descripción	Conjunto de proyectos programados para 24 meses, que inciden en la competitividad, en la sustentabilidad y el valor compartido, énfasis en economía circular y en el desarrollo comercial del puerto y su cadena logística																
	ODS Impactados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17

En línea con el Programa de Desarrollo de Proveedores de CORFO, EPI enmarcó el énfasis de las distintas actividades realizadas en el siguiente objetivo:

“Mejorar la eficiencia y sustentabilidad de la cadena logística y comercial establecida entre EPI, ITI, Zofri, y sus principales proveedores, a partir de la aplicación de un plan de acciones que aborde sus déficit y brechas identificadas en el diagnóstico del APL, y que busque proyectar hacia el futuro un mejoramiento sostenido de la logística y de la sustentabilidad con que se realizan las tareas de traslado y comercialización de la mercancía que llega a Zona Franca”.

Resultados 2021

EPI continuó liderando el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá y en este contexto, avanzó en diversos frentes, enfocados principalmente en eficiencia **Logística**, **Economía Circular**, y **Salud y Seguridad Laboral**:

1. Operación de Grupos de Trabajo público-privados y desarrollo de agendas operativas en materias de **Logística**, **Economía Circular** y en **Salud y Seguridad Laboral**.
2. Con el objetivo de difundir y sumar actores entre los distintos participantes de la cadena logística, desarrolló una amplia gestión de prensa, con aparición en todos los medios escritos y digitales más importantes, tanto regionales como vinculados a la logística portuaria en materia de logística sustentable.

3.

Producción de exitoso seminario de cierre del Programa de Desarrollo de Proveedores de CORFO, destinado a fortalecer la competitividad de la cadena logística, por medio de Webinar cuyo alcance incluyó a más de un centenar de participantes.

4.

Desarrollo del Programa de Salud y Seguridad para todas las empresas de la cadena logística, que incluyó un Plan de Capacitación con talleres y webinars.



Acuerdo de Producción Limpia

Suscrito el 25 de abril de 2019, durante 2021 terminó su implementación con 16 empresas beneficiadas. Durante los últimos cinco meses de duración del APL se puso en marcha un ciclo de capacitaciones en Salud y Seguridad, co-financiado por el Programa de Desarrollo de Proveedores. También se realizaron talleres sobre Huella de Carbono, Gestión de Residuos y Energía.

En términos de resultados, se observa la reducción de la tasa de accidentabilidad de las empresas del APL. A partir de los datos que pudieron obtenerse, alcanza un 36% de reducción, y el objetivo planteado por el proyecto era reducir un 3%, por lo que se entiende cumplido.



Gestión Ambiental, Energética y Residuos

Se realizaron varios talleres enfocados a capacitar a las empresas adheridas, acerca de la gestión de los residuos, reciclaje y la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), con vistas a su futuro cumplimiento.

Se creó IQQCIRCULAR, una plataforma online con dos sistemas, el primero RECIQ para registrar la generación de residuos y el segundo, GENERIQ para la gestión energética, cuya finalidad es registrar los consumos de los distintos insumos energéticos ejecutados por las empresas de la cadena, base de datos que permitirá evaluar y medir Gases Efecto Invernadero (GEI) y su correspondiente Huella de Carbono.



Relacionamiento con la Comunidad y Valor Compartido

Se mantuvo un trabajo colaborativo con los distintos eslabones de la cadena logística, integrando en un comité de coyuntura aquellas situaciones que demandaron urgencia en soluciones co-construidas entre los involucrados y otros actores que pertenecen al área de influencia de la cadena.

Se dio continuidad a las actividades de capacitación a las empresas proveedoras del sistema, en especial, a aquellas mype que participan, esto es, transportistas y cargadores de Zona Franca, con énfasis en higiene y seguridad. Capacitamos a más de 600 trabajadores y entregamos 40 becas a conductores para la obtención de su licencia profesional A5.



8 HITOS RELEVANTES



Puerto de Iquique marca récord de vehículos descargados en 2021 en Chile

Un récord histórico marcó el miércoles 16 de junio la llegada al Puerto de Iquique de la M/N Asian Empire de Eukor Car Carriers Inc., filial de Wallenius Wilhelmsen Ocean. La nave agenciada por Ian Taylor, trajo 5.802 vehículos, instaurando una nueva marca histórica para el Puerto de Iquique, lo que constituyó la mayor partida de rodados que llegan a Chile en solo una nave durante 2021, superando el máximo registrado un mes antes en el puerto de San Antonio con las 5.376 unidades que descargó la M/N Thermopylae de la misma naviera.



EPI certifica nueva ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo

Empresa Portuaria Iquique (EPI) obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo. El certificado fue entregado por Bureau Veritas, luego de verificar que EPI implementara acciones y medidas con el objetivo de migrar de la OHSAS 18001:2007 a esta nueva norma que la sustituye.



Armada y empresas portuarias estatales establecen primera agenda nacional para abordar efectos del cambio climático

Temas como las implicancias del cambio climático en la operación de los terminales portuarios del país y las medidas conjuntas que se pudiesen adoptar, fueron parte de los contenidos abordados en una reunión de trabajo realizada en Valparaíso y que estuvo encabezada por el comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés de la Maza y la Presidenta del Sistema de Empresas Públicas (SEP), Loreto Seguel. En la instancia, participaron los presidentes de empresas portuarias, incluida Andrea Fuchslocher, presidenta de EPI.

Seminario Internacional sobre Economía Circular

“Economía circular para el triple valor de la industria portuaria” fue el título del seminario organizado por el Centro Tecnológico de Economía Circular de la Macrozona Norte, Empresa Portuaria Iquique (EPI), Iquique Terminal Internacional (ITI), la Asociación de Industriales de Iquique (AII) y diversos actores de la cadena logística-portuaria. El evento se desarrolló el 9 y el 10 de septiembre a través de la página puertocircular.cl. En las dos jornadas, los expositores compartieron las buenas prácticas de circularidad en algunos de los puertos más importantes del mundo, así como también los avances de la industria portuaria en Chile.

Reestructuración de accesos al Puerto de Iquique

Con el objetivo de ordenar y agilizar el ingreso al recinto portuario, Empresa Portuaria Iquique reestructuró el acceso de camiones a Terminales/depósitos, así como el acceso para vehículos menores a través de caletera. Asimismo, EPI incorporó New Jersey para delimitación de las vías. Las medidas se implementaron en beneficio de la conectividad a nuestros terminales y depósitos.

SEMINARIO INTERNACIONAL

ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL TRIPLE VALOR EN LA INDUSTRIA PORTUARIA

SEPTIEMBRE
9 y 10 / 2021





MERCADOS INTERNOS Y PERFIL OPERATIVO 2022

Mercados Internos

El año 2021 dio inicio al proceso de reactivación económica y productiva del país, tras la fuerte desaceleración sufrida durante 2020 por los efectos de la pandemia de coronavirus (COVID-19). Al cierre de 2021, el total de carga transferida por el puerto de Iquique en su conjunto alcanzó las 2.518.999 toneladas, un 17% por sobre los volúmenes del año anterior y levemente por debajo (1%) de las cifra de 2019. Respecto de dicho año, destaca un crecimiento del 6,2% en la carga en tránsito a Bolivia, incremento equivalente aproximadamente a 40.000 toneladas, manteniéndose la tendencia al alza durante los últimos 5 años,

principalmente para carga fraccionada, cuyo incremento respecto de 2019 ascendió al 36%. Por su parte, las naves atendidas se redujeron, en comparación a 2019, en un 17%, pasando de 387 a 321, con la consiguiente reducción en el TRG total de 22.280.300 a 16.455.510, cayendo además el TRG promedio en un 11%, de 57.572 a 51.263 por nave.

En lo que dice relación con los eventos de puerto cerrado a consecuencia de los avisos de marejadas, se incrementó el downtime desde 18,24 días en 2020 a 34,39 días en 2021 (sólo sitio 4).

Perfil operativo de la Concesión Portuaria

El concesionario Iquique Terminal Internacional S.A, ITI, durante el año 2021, alcanzó un total de 2.155.060 toneladas transferidas en el terminal bajo su operación, lo que representa un incremento del 10% respecto de 2020 y una disminución del 7% versus 2019. El total de naves atendidas fue de 191 -esto es, 23 naves menos que en 2020- las que reportaron un TRG total de 9.487.995, incrementando en un 6% el TRG promedio anual por nave respecto del año anterior.

Se mantiene como rubro predominante en las cargas transferidas los contenedores, que alcanzaron un 89% del mix de carga del terminal concesionado, seguido por la carga fraccionada, que representó un 10,6% de la carga total transferida por ITI.

Durante 2021 finalizaron las obras de reparación de las explanadas del sitio 3, dañadas a consecuencia de los terremotos del año 2014, quedando la infraestructura totalmente normalizada.

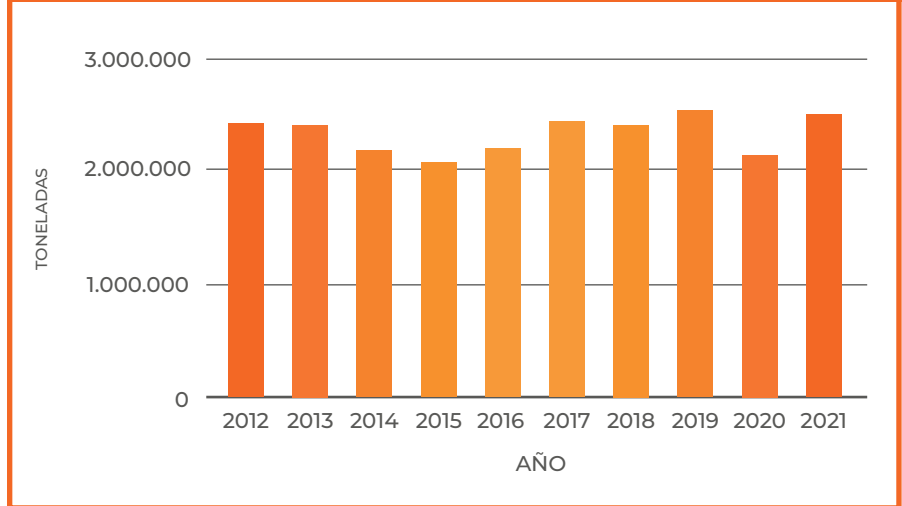
Paralelamente, el concesionario presentó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de su proyecto de extensión del sitio 4, consistente en prolongar éste en 105 metros, de manera de posibilitar la atención de naves de 366 metros de eslora; este proceso es parte de los requisitos que se exigen para determinar la factibilidad técnica, económica y ambiental del proyecto, tras lo cual deberá presentar los antecedentes que establece la sección 12 del contrato de concesión para someterlo a la revisión de EPI.

CARGA TOTAL DEL AÑO 2021 2.518.998 TONELADAS

Aumentó un 17,05% en relación al 2020

Año	Toneladas
2012	2,448,343
2013	2,417,376
2014	2,185,523
2015	2,061,573
2016	2,205,368
2017	2,448,933
2018	2,418,249
2019	2,544,014
2020	2,152,071
2021	2,518,998

Evolución de toneladas transferidas (2012 - 2021)



-15.41%

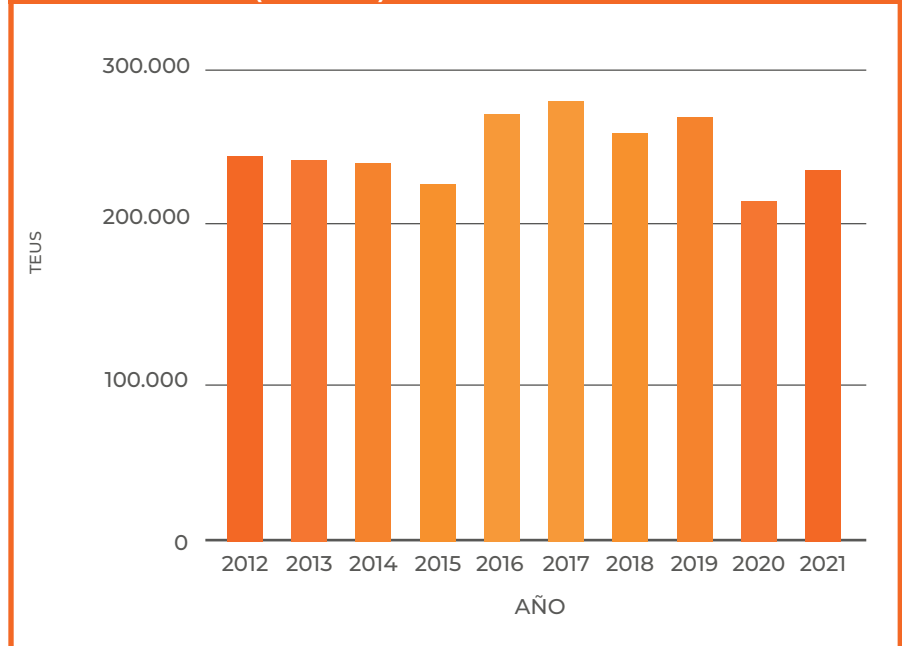
17.05%

TRANSFERENCIA DE TEUS

Aumentó la transferencia de TEUS en un 8,2% en relación al 2020

AÑO	TEUS
2012	245.329
2013	244.565
2014	240.823
2015	227.099
2016	271.733
2017	280.353
2018	259.872
2019	270.139
2020	217.814
2021	235.746
var 21/20	8,2%

Evolución de TEUS (2012 - 2021)



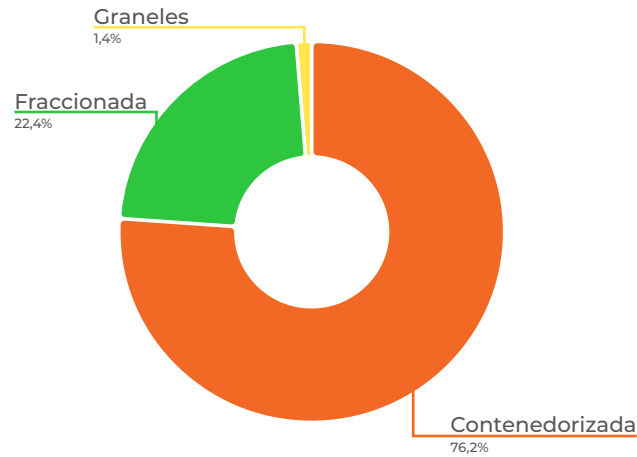
TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA:

- La carga contenedorizada representó un 76% del total de la carga transferida en el 2021, disminuyendo en relación al 2020
- Aumentó la carga contenedorizada en un 8,5% en relación al 2020
- Aumentó la carga fraccionada en un 69,5% en relación al 2020
- Disminuyó la carga granel en un 28,9% en relación al 2020

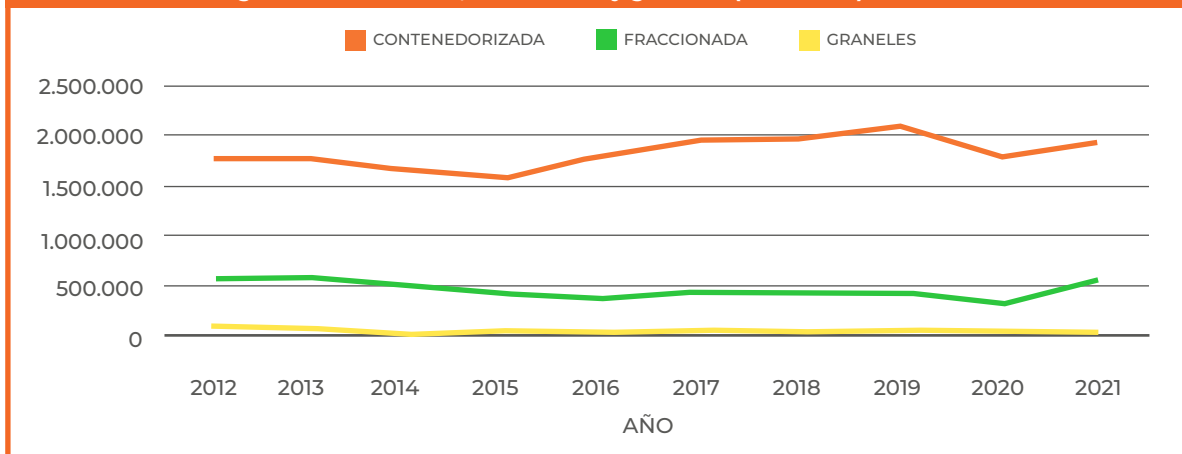
(CARGA FRACCIONADA INCLUYE CARGA AUTOMOTORA)

Año	Contenedorizada	Fraccionada	Graneles
2012	1.758.323	581.394	108.626
2013	1.755.421	583.879	78.076
2014	1.639.279	515.324	30.920
2015	1.578.364	425.793	57.416
2016	1.795.386	370.268	39.714
2017	1.954.327	434.556	60.047
2018	1.967.207	411.329	39.711
2019	2.076.159	415.812	52.043
2020	1.768.519	332.970	50.582
2021	1.918.580	564.460	35.958
var 21/20	8,5%	69,5%	-28,9%

Transferencia por tipo de carga 2021



Evolución de la carga contenedorizada, fraccionada y graneles (2012 - 2021)

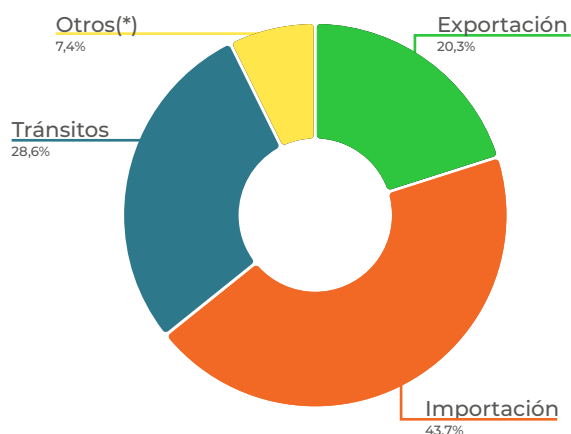


TRANSFERENCIA DE CARGA POR OPERACIÓN

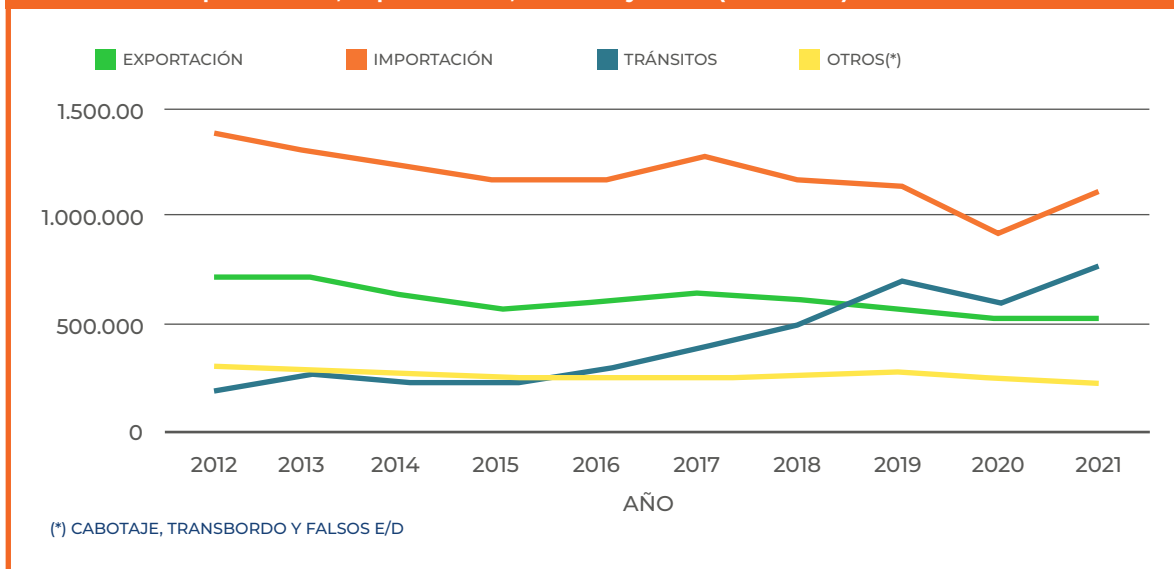
- La carga de importación representó un 44% del total de la carga transferida en el 2021
- Aumentó la carga en tránsito en un 31,6% en relación al 2020
- Aumentó la carga de importación en un 19,6% en relación al 2020
- Aumentó la carga de exportación en un 3,4% en relación al 2020

Año	Exportación	Importación	Tránsitos	Otros (*)
2012	686.315	1.370.317	141.283	250.428
2013	658.697	1.298.717	210.193	249.768
2014	599.695	1.182.584	190.946	212.299
2015	535.744	1.136.143	179.920	209.766
2016	578.234	1.144.810	252.029	230.295
2017	603.895	1.269.187	344.715	231.138
2018	577.280	1.171.162	460.891	208.916
2019	534.380	1.124.117	659.959	225.558
2020	495.688	920.380	547.242	188.761
2021	512.428	1.101.061	720.232	185.277
var 21/20	3,4%	19,6%	31,6%	-1,8%

Transferencia de carga por operación 2021



Evolución de exportaciones, importaciones, tránsitos y otros* (2012 - 2021)



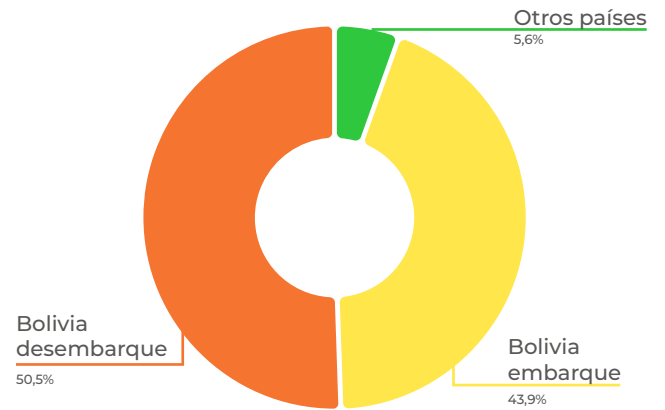
TRANSFERENCIA DE CARGA EN TRÁNSITO

- Aumentó la carga total en tránsito en un 31,6% en relación al 2020
- Aumentó la carga en tránsito a Bolivia en un 26,6% en relación al 2020
- La carga en tránsito a Bolivia representa un 27% del total de la carga transferida en 2021

Carga en tránsito				
Año	Otros países	Bolivia embarque	Bolivia desembarque	Total
2020	10.068	242.401	294.773	547.242
2021	40.083	316.275	363.874	720.232
var 21/20	298,1%	30,5%	23,4%	31,6%

Año	Tránsito Bolivia	%PART
2020	537.174	25,0%
2021	680.149	27,0%
var 21/20	26,6%	

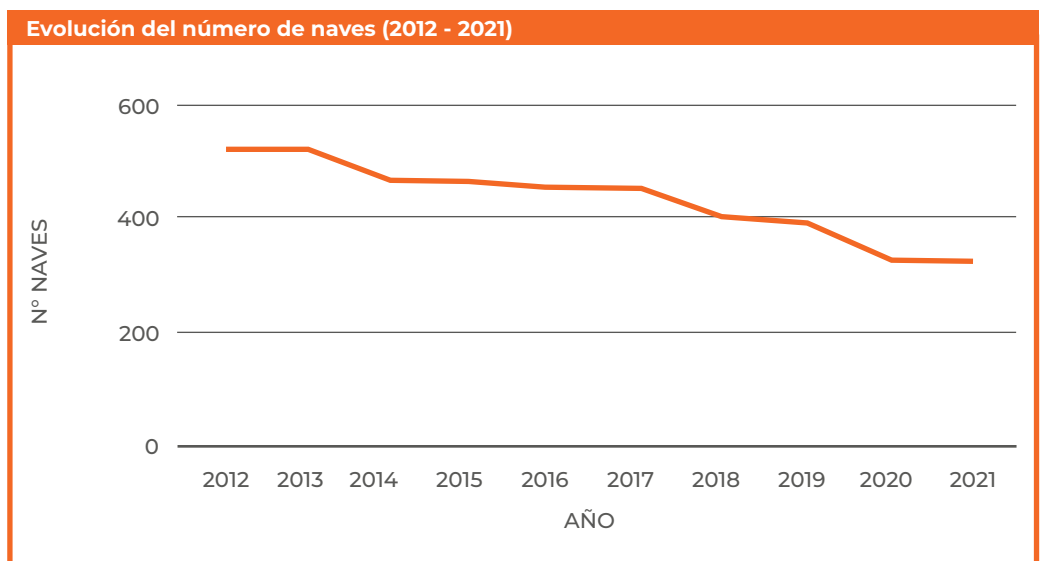
Transferencia de carga en tránsito 2021



TRÁFICO DE NAVES

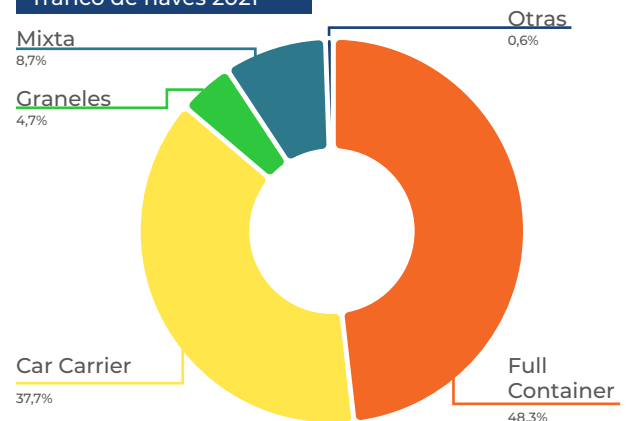
Disminuyó la cantidad de naves atendidas en 1,8% respecto al 2020

Año	N° Naves
2012	518
2013	520
2014	462
2015	460
2016	451
2017	446
2018	401
2019	387
2020	327
2021	321
var 21/20	-1,8%



Año	Full Container	Car Carrier	Graneles	Mixta	Otras	Total
2020	178	110	19	16	4	327
2021	155	121	15	28	2	321
var 21/20	-12,9%	10,0%	-21,1%	75,0%	-50,0%	-1,8%

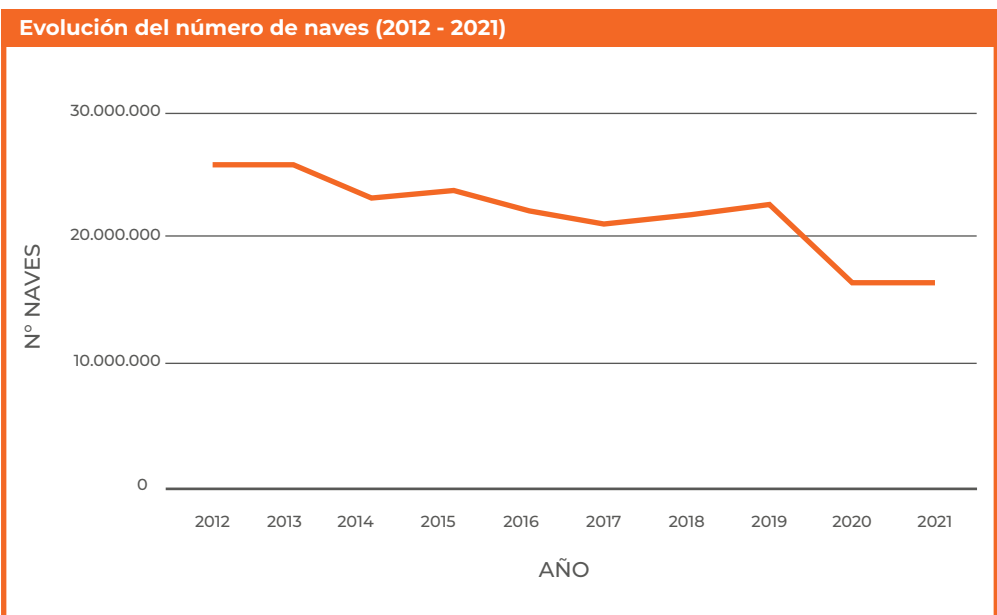
Tráfico de naves 2021



TRG

Aumentó el TGR en 1,7% respecto al 2020

AÑO	TRG
2012	25.906.494
2013	25.531.111
2014	23.176.792
2015	23.577.412
2016	22.040.531
2017	21.399.348
2018	21.831.112
2019	22.280.300
2020	16.185.251
2021	16.455.510
var 21/20	1,7%





ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Directores de Empresa Portuaria Iquique

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Iquique, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS LTDA.



Franco Dall'Orso Barría
Socio

Valparaíso, 09 de marzo de 2022

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional: Pesos chilenos

Moneda presentación: M\$

M\$: Miles de pesos Chilenos

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

UF: Unidad de Fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.323.762	3.375.470
Otros activos financieros, corrientes	5	1.331.498	1.124.405
Otros activos no financieros, corrientes	6	785.285	421.183
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	2.781.420	2.560.773
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		12.221.965	7.481.831
Total activos corrientes		12.221.965	7.481.831
NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	5	9.325.848	9.019.409
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	6.104	10.412
Propiedades, planta y equipos	9	86.754.181	87.678.052
Total activos no corrientes		96.086.133	96.707.873
TOTAL ACTIVOS		108.308.098	104.189.704

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.298.284	1.094.223
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	1.164.072	140.197
Otras provisiones, corrientes	13	41.603	39.599
Pasivos por impuestos corrientes	14	3.313.200	1.145.163
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	164.647	147.196
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	2.043.876	1.834.216
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		8.025.682	4.400.594
Total pasivos corrientes		8.025.682	4.400.594
NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	8.741.572	8.595.075
Pasivos por impuestos diferidos	10	5.596.938	7.076.360
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	14.648.083	15.051.156
Total pasivos no corrientes		28.986.593	30.722.591
Total de pasivos		37.012.275	35.123.185
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	35.836.691	33.607.387
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		71.295.823	69.066.519
Total patrimonio, neto		71.295.823	69.066.519
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		108.308.098	104.189.704

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	15.223.971	13.739.193
Materias primas consumibles utilizados	19 b)	(36.950)	(28.165)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(1.257.954)	(1.459.615)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(1.878.625)	(1.845.888)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(2.517.728)	(2.583.773)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	996.147	776.462
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		10.528.861	8.598.214
Ingresos financieros	19 f)	56.908	46.979
Costo financiero	19 g)	8.629	(680.681)
Diferencia de cambio	19 h)	(1.541.972)	316.385
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	70.644	38.222
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		9.123.070	8.319.119
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(3.893.766)	(4.952.048)
GANANCIA DEL PERÍODO		5.229.304	3.367.071
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		5.229.304	3.367.071
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		5.229.304	3.367.071
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		5.229.304	3.367.071
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladas		-	-
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES		5.229.304	3.367.071

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

31 de diciembre 2021

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519
Cambios en el patrimonio				
RESULTADO INTEGRAL				
Ganancia	-	-	5.229.304	5.229.304
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	5.229.304	5.229.304
Distribución de utilidades	-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2021	35.459.132	-	35.836.691	71.295.823

31 de diciembre 2020

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090
Cambios en el patrimonio				
RESULTADO INTEGRAL				
Ganancia	-	-	3.367.071	3.367.071
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	3.367.071	3.367.071
Distribución de utilidades	-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	746.358	746.358
SALDO FINAL AL 31/12/2020	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	17.333.257	16.154.277
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.263.652)	(4.293.058)
Pago por cuenta de los empleados	(1.257.017)	(1.483.789)
Otros pagos por actividades de la operación	(5.954)	(85.227)
Impuesto a las ganancias pagados	(3.148.282)	(3.838.167)
Otras entradas (salidas de efectivo)	(1.488.604)	(1.590.988)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	8.169.748	4.863.048
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	193
Compras de propiedades, planta y equipo	(30.027)	(28.505)
Intereses recibidos	55.728	47.149
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	25.701	18.837
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(3.000.000)	(3.500.000)
Pagos de préstamos	(1.104.255)	(1.252.845)
Intereses pagados	(142.902)	(326.675)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(4.247.157)	(5.079.520)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.948.292	(197.635)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.948.292	(197.635)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	3.375.470	3.573.105
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	7.323.762	3.375.470

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

Notas a los estados financieros

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N° 560 celebrada el 09 de marzo de 2022.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”.

En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de resultados integrales al 31 de diciembre de 2020, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2021.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por

Naturaleza

- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2021 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera:
Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Estados de Resultados Integrales:
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Cambios en el Patrimonio:
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Flujos de Efectivo:
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.
Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Unidades de Fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar estadounidense	844,69	710,95

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto

reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro

es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos neto

• Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un

ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

- **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil (meses) mínima	Vida útil (meses) máxima
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

• Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por

los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

• Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

• Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

• Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de

pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

• Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.219, que no se revertiría en el tiempo.

• Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%.

Además, la Empresa se encuentra afectada a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

• Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

• Otros pasivos financieros no corrientes

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre 2021 fue 3,05% (2,37% al 31 de diciembre de 2020).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo

de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán

utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- I. Identificación del contrato,
- II. Identificar las obligaciones de desempeño,
- III. Determinar el precio de la transacción,
- IV. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- V. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la

composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes

- Normas adoptadas con anticipación por la Empresa
Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

• Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2021 y siguientes:

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021:

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2</p> <p>(Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos 	<p>Agosto 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</p> <p>Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</p> <p>Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</p>	Agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	Mayo de 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.
<p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p>	Septiembre de 2014	Fecha aplazada en forma indefinida.

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Septiembre de 2014</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Enero de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificación NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1.</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Modificación NIC 37 Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIC 16 Productos antes del uso previsto.</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p>Modificación NIIF 17 Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.
Cliente principal; Sitrans, Contopsa, Pesquera Camanchaca y otros.
Ubicación geográfica; Sector 14 y 14b (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Contopsa), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.

- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación de este que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto del año 2021 comparados con el año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

CONCEPTOS	01.01.2021 al 31.12.2021			01.01.2020 al 31.12.2020		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	TOTAL	EPI	ITI	TOTAL
Ingresos de operación	11.688.662	3.535.309	15.223.971	10.130.692	3.608.501	13.739.193
Ventas totales	11.688.662	3.535.309	15.223.971	10.130.692	3.608.501	13.739.193
OTRA INFORMACIÓN A REVELAR						
Otras ganancias (pérdidas)	327.484	668.663	996.147	107.799	668.663	776.462
Ingresos financieros	56.908	-	56.908	46.979	-	46.979
Diferencias de cambio	(748.470)	(793.502)	(1.541.972)	116.262	200.123	316.385
Resultado por unidades de reajuste	70.644	-	70.644	38.222	-	38.222
Sub total Otros	(293.434)	(124.839)	(418.273)	309.262	868.786	1.178.048

CONCEPTOS	01.01.2021 al 31.12.2021			01.01.2020 al 31.12.2020		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	TOTAL	EPI	ITI	TOTAL
Materiales utilizados	(36.944)	(6)	(36.950)	(27.699)	(466)	(28.165)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.202.267)	(55.687)	(1.257.954)	(1.383.715)	(75.900)	(1.459.615)
Gasto por depreciación y amortización	(1.517.815)	(360.810)	(1.878.625)	(1.482.412)	(363.476)	(1.845.888)
Otros gastos, por naturaleza	(2.438.342)	(79.386)	(2.517.728)	(2.476.092)	(107.681)	(2.583.773)
Costo financiero	(156.338)	164.967	8.629	(227.448)	(453.233)	(680.681)
Impuesto a la renta	(2.579.402)	(1.314.364)	(3.893.766)	(2.298.023)	(2.654.025)	(4.952.048)
Sub total Gastos	(7.931.108)	(1.645.286)	(9.576.394)	(7.895.389)	(3.654.781)	(11.550.170)
Resultado del segmento	3.464.120	1.765.184	5.229.304	2.544.565	822.506	3.367.071

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:	EPI	ITI	TOTAL
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	77.881.971	30.426.127	108.308.098
Pasivos por segmentos	84.262.251	24.045.847	108.308.098

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:	EPI	ITI	TOTAL
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	75.056.956	29.132.748	104.189.704
Pasivos por segmentos	81.290.888	22.898.816	104.189.704

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Fondo fijo	150	150
Banco Crédito e Inversiones	45.744	45.974
Banco Santander Santiago	23.003	23.003
Banco Chile	3.034	3.034
Banco Itaú	25.371	23.265
Depósitos a plazo	7.226.460	3.280.044
TOTALES	7.323.762	3.375.470

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pesos chilenos	7.308.595	3.362.985
Dólares estadounidenses	15.167	12.485
TOTALES	7.323.762	3.375.470

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	1.331.498	1.124.405
TOTALES	1.331.498	1.124.405
Otros activos financieros, no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	9.325.848	9.019.409
TOTALES	9.325.848	9.019.409

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Seguros anticipados	785.285	416.683
Otros gastos anticipados	-	4.500
TOTALES	785.285	421.183

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021 M\$			31.12.2020 M\$		
	EPI	ITI	TOTAL	EPI	ITI	TOTAL
Clientes	440.433	12.742	453.175	412.830	-	412.830
Clientes por facturar	271.143	-	271.143	201.014	-	201.014
Canon por percibir	-	970.256	970.256	-	778.608	778.608
Provisión deudores incobrables	(29.701)	-	(29.701)	(29.701)	-	(29.701)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	21.430	-	21.430
Deudores varios	1.095.117	-	1.095.117	1.176.592	-	1.176.592
Totales	1.798.422	982.998	2.781.420	1.782.165	778.608	2.560.773

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Saldos al 31.12.2021 (en M\$)

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	TOTALES
Clientes	432.913	4.569	2.513	256	5.334	7.590	453.175
Clientes por facturar	271.144	-	-	-	-	-	271.144
Canon por percibir	970.256	-	-	-	-	-	970.256
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	7.343	452	326	-	3.016	1.083.979	1.095.116
Total bruto	1.681.656	5.021	2.839	256	8.350	1.112.999	2.811.121
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(29.701)	(29.701)
Total Neto	1.681.656	5.021	2.839	256	8.350	1.083.298	2.781.420

Saldos al 31.12.2020 (en M\$)

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	TOTALES
Clientes	402.786	2.445	250	9	(1)	7.341	412.830
Clientes por facturar	201.014	-	-	-	-	-	201.014
Canon por percibir	778.608	-	-	-	-	-	778.608
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	848.138	-	141	704	189	327.420	1.176.592
Total bruto	2.230.546	2.445	391	713	188	356.191	2.590.474
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(29.701)	(29.701)
Total Neto	2.230.546	2.445	391	713	188	326.490	2.560.773

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Construcciones y montajes COM S.A.	147.540	-
NYK Sudamérica Chile Ltda.	83.847	12.315
Ocean Network Express (Chile) SpA.	41.807	30
Maersk Chile S.A.	36.504	23.100
Agencias Universales S.A.	32.427	28.994
Inchcape Shipping Services B V Chile Ltda.	22.268	-
Ian Taylor Chile S.A.	21.376	64.922
Muellajes ITI S.A.	12.742	41.512
CMA-CGM Chile S.A.	8.402	5.039
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	6.835	28.517
Servicios y Transportes Kafani SpA	5.187	5.187
Empresas de Transportes y Logísticas Fetranst SpA	4.689	-
Sociedad Comercial Maro Limitada	3.712	-
Marteam Services SpA.	3.467	3.510
Finning Chile S.A.	3.399	-
ULOG Soluciones Logísticas Integrales Ltda.	1.597	4.761
Transportes Sebanax Ltda.	1.530	-
B&M Agencia Marítima S.A.	1.382	20.102
Corpesca S.A.	954	-
Corpesca S.A.	954	-
Patricia Jimena Farias Llanos	805	-
Conosur Logistic SpA.	362	24.687
Patricio Sesnich S.	349	110
Uniauto Imp. Ltda.	287	245
ECOS, Empresa de Muellaje y Servicios Logísticos SpA.	263	2.791
Promac S.A.	3	1.153
Empresa Constructora Belfi S.A.	-	104.160
Camanchaca S.A.	-	29.104
Santa Marta Courier and Cargo S.A.	-	2.677
Transportes Bindercar SpA.	-	88
Otros	10.487	9.826
TOTALES	453.175	412.830

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2021.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo al inicio del año	29.701	44.015
Aumento de provisión	-	18.837
Castigos	-	(33.151)
TOTALES	29.701	29.701

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pesos chilenos	2.781.420	2.560.773
Dólares estadounidenses	-	-
TOTALES	2.781.420	2.560.773

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Software	6.104	10.412
TOTALES	6.104	10.412

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

b) Movimiento de intangibles

	Programas informáticos (neto)	Total activos intangibles
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	10.412	10.412
Adiciones	-	-
Amortización	(4.308)	(4.308)
Cambios, total	(4.308)	(4.308)
TOTAL AL 31.12.2021	6.104	6.104

	Programas informáticos (neto)	Total activos intangibles
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	14.902	14.902
Adiciones	-	-
Amortización	(4.490)	(4.490)
Cambios, total	(4.490)	(4.490)
TOTAL AL 31.12.2020	10.412	10.412

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NETO

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la que se detalla a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, neto		
Obras en curso, neto	953.531	22.711
Terrenos	16.898.942	16.898.942
Edificios	1.618.613	1.739.459
Planta y Equipos	258.527	299.285
Equipos computacionales y de comunicación	59.362	61.660
Instalaciones fijas y accesorios	55.287.976	56.708.296
Instalaciones del concesionario (1)	11.584.085	11.858.002
Vehículos de motor	19.574	23.336
Otras Propiedades, planta y equipos	73.571	66.361
TOTALES	86.754.181	87.678.052

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto		
Obras en curso, neto	953.531	22.711
Terrenos	16.898.942	16.898.942
Edificios	3.076.874	3.075.174
Planta y Equipos	592.445	683.122
Equipos computacionales y de comunicación	445.013	488.932
Instalaciones fijas y accesorios	69.802.704	69.821.924
Instalaciones del concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	64.997	64.998
Otras Propiedades, planta y equipos	194.701	177.604
TOTALES	107.014.880	106.219.080

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada		
Edificios	1.458.261	1.335.715
Planta y Equipos	333.918	383.837
Equipos computacionales y de comunicación	385.651	427.272
Instalaciones fijas y accesorios	14.514.728	13.113.628
Instalaciones del concesionario (1)	3.401.588	3.127.671
Vehículos de motor	45.423	41.662
Otras Propiedades, planta y equipos	121.130	111.243
TOTALES	20.260.699	18.541.028

(1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a "Ampliación Sitio 4", "Extensión Sitio 4" y "Estabilización sísmica del Sitio 3", este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipos computacional y de comunicación (neto)	Instalaciones fijas y accesorias (neto)	Instalaciones del concesionario (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	22.711	16.898.942	1.739.459	299.285	61.660	56.708.296	11.858.002	23.336	66.361	87.678.052
Adiciones	930.820	-	1.700	3.314	16.690	(19.221)	-	-	18.142	951.445
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(2.817)	(3.050)	-	-	-	(11)	(5.878)
Gasto por depreciación	-	-	(122.546)	(41.255)	(15.938)	(1.401.099)	(273.917)	(3.762)	(10.921)	(1.869.438)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	930.820	-	(120.846)	(40.758)	(2.298)	(1.420.320)	(273.917)	(3.762)	7.210	(923.871)
Saldo final al 31.12.2021	953.531	16.898.942	1.618.613	258.527	59.362	55.287.976	11.584.085	19.574	73.571	86.754.181

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipos computacional y de comunicación (neto)	Instalaciones fijas y accesorias (neto)	Instalaciones del concesionario (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	406.433	16.898.942	1.326.838	346.397	54.509	57.392.089	12.131.919	29.208	78.940	88.665.275
Adiciones	-	-	497.989	13.163	29.631	714.021	-	-	1.862	1.256.666
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(2.786)	-	(1.670)	-	-	(2.145)	(6.601)
Gasto por depreciación	-	-	(85.368)	(45.322)	(22.480)	(1.396.144)	(273.917)	(5.872)	(12.296)	(1.841.399)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(383.722)	-	-	(12.167)	-	-	-	-	-	(395.889)
Cambios, total	(383.722)	-	412.621	(47.112)	7.151	(683.793)	(273.917)	(5.872)	(12.579)	(987.223)
Saldo final al 31.12.2020	22.711	16.898.942	1.739.459	299.285	61.660	56.708.296	11.858.002	23.336	66.361	87.678.052

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.202 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	2.066.640	1.687.319
Impuesto a la renta DL 2398	3.306.547	2.699.710
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(1.479.421)	565.019
Total cargo por impuesto a la renta	3.893.766	4.952.048

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	13.370	13.370
Provisión documentos incobrables	5.936	5.936
Ingresos anticipados	225.690	225.690
Provisión de vacaciones	60.981	54.745
Obras en curso y software	-	7.039
Totales	305.977	306.780

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	5.217.992	6.546.254
Activo fijo concesión, neto obligación	684.923	836.886
Totales	5.902.915	7.383.140
Totales	5.596.938	7.076.360

Con fecha 24 de febrero de 2020, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.210 “Moderniza la Legislación Tributaria”. Entre los principales cambios, dicha Ley implementa un único sistema de tributación semi integrado y un nuevo concepto de gasto aceptado.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021		01.01.2020 al 31.12.2020	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	9.123.070	(5.929.996)	8.319.119	(5.407.427)
Otros decrementos por impuestos legales	(3.132.662)	2.036.230	(700.583)	455.379
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(3.893.766)		(4.952.048)
Tasa efectiva		43%		60%

II. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2021 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta	:	Nora Andrea Fuchslocher Hofmann
Vicepresidente	:	Giorgio Esteban Macchiavello Yuras
Directora	:	Gladys del Carmen Femenías González

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de

ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Al 31 de diciembre de 2021					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta	01.01.2021 al 31.12.2021	20.048	14.909	34.957
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2021 al 31.12.2021	9.596	7.635	17.231
Gladys del Carmen Femenías González	Directora	01.01.2021 al 31.12.2021	10.024	7.274	17.298
José Manuel Mendía Infante	Ex-presidente	01.01.2020 al 16.01.2020	-	720	720
Totales			39.668	30.538	70.206

(1) *Corresponde al bono del período 2020.*

Al 31 de diciembre de 2020					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta	01.01.2020 al 31.12.2020	17.447	9.308	26.755
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2020 al 31.12.2020	9.319	8.532	17.851
Gladys del Carmen Femenías González	Directora	17.01.2020 al 31.12.2020	8.128	-	8.128
José Manuel Mendía Infante	Ex-presidente	01.01.2020 al 16.01.2020	2.383	18.615	20.998
Totales			37.277	36.455	73.732

(2) *Corresponde al bono del período 2019.*

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2021, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco	Gerente de Operaciones y Concesiones

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$166.171, por el año 2021 (M\$168.029 por el año 2020).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Distribución Personal	Cantidad de personas	Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	4	3
Profesionales y técnicos	14	15
Trabajadores	17	17
Totales	35	35

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Proveedores	1.133.976	113.734
Otros acreedores	3.400	3.400
Sueldos por pagar	2.161	-
Retenciones al personal	1.615	1.582
Instituciones de previsión	22.920	21.481
Totales	1.164.072	140.197

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Empresa Constructora Las Lilas Ltda.	956.258	-
Ingenieros Consultores Asociados SpA	127.250	-
Servicios Integrales Ltda.	30.551	-
Cía. General de Electricidad S.A.	2.864	1.529
Browse Ingeniería de Software S.A.	2.575	-
Pablo Andrés Mahuelpan A.	2.451	-
Escuela de formación Técnica Chile	1.848	-
Tuxpan Software S.A.	1.675	3.138
Metrocapital SpA	1.437	59.127
BCI Seguros de Vida S.A.	1.150	-
Distribuidora Nene Ltda.	1.036	-
Sociedad Comercial Vila´s Motor y Compañía Ltda.	452	-
Servicios Internet Ltda.	-	2.488
Marítimo Portuario Ltda.	-	14.551
Ingenieria Proyectos Inspección Construcción	-	12.353
Constructora Francisco Cortés EIRL	-	6.110
Surlatina Consultores en Recursos Humanos Ltda.	-	1.988
Ecoffice Computación Ltda.	-	1.757
Industria de Bordados Ltda.	-	1.056
Claudio Orrego A.	-	1.033
Imprenta M y F Ltda.	-	840
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	-	2.333
TiChile Reventa de Hardware y Software Ltda.	-	984
Otros	4.429	4.447
Totales	1.133.976	113.734

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	1.164.072	140.197
Dólares Estadounidenses	-	-
Totales	1.164.072	140.197

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	41.603	39.599
Totales	41.603	39.599

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores
	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	39.599
Adiciones a la provisión	43.747
Provisión utilizada	(41.743)
Saldo final al 31.12.2021	41.603
Saldo inicial al 01.01.2020	38.110
Adiciones a la provisión	37.944
Provisión utilizada	(36.455)
Saldo final al 31.12.2020	39.599

14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	2.066.592	1.687.319
Impuesto a la renta DL 2398	3.306.547	2.699.710
Pagos provisionales mensuales	(2.427.311)	(3.671.614)
Crédito gastos de capacitación	-	-
Total impuesto a la renta por pagar	2.945.828	715.415

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros impuestos por pagar		
PPM por pagar	203.123	279.275
Impuesto único de los trabajadores	9.942	9.535
Retención 2da categoría	4.563	5.013
Otros impuestos por pagar	149.744	135.925
Total otros impuestos	367.372	429.748
Total pasivos por impuestos corrientes	3.313.200	1.145.163

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual. La composición de saldos corrientes al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
	Corriente	Corriente
Provisión de vacaciones	93.817	84.224
Provisión bono gestión trabajadores	70.830	62.972
Totales	164.647	147.196

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Gestión Trabajadores
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	84.224	62.972
Adiciones a la provisión	21.689	109.968
Provisión utilizada	(12.096)	(102.110)
Saldo final al 31.12.2021	93.817	70.830
Saldo inicial al 01.01.2020	97.582	89.856
Adiciones a la provisión	36.971	77.486
Provisión utilizada	(50.329)	(104.370)
Saldo final al 31.12.2020	84.224	62.972

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	2.866	298
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	1.331.498	1.124.406
Totales	2.043.876	1.834.216

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	306.367	347.216
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.044.322	2.316.898
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.970.652	3.366.739
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	9.325.848	9.019.409
Totales	14.648.083	15.051.156

1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.

3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otros pasivos financieros, corrientes

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	1.298.284	1.094.223
Totales	1.298.284	1.094.223

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 0,28663%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la cuarta cuota pagada en marzo del 2021. Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a diciembre de 2021 es de 3,1710%.

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	3.894.852	4.376.890
Obligación por activos al término concesión (2)	4.846.720	4.218.185
Totales	8.741.572	8.595.075

(1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.

(2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2021 fue de 3,05% (2,37% al 31 de diciembre de 2020).

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Capital emitido	35.459.132	35.459.132
Totales	35.459.132	35.459.132

b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	31.645.209	31.778.138
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	5.229.304	3.367.071
Distribución de utilidades	(3.000.000)	(3.500.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Activación Edificios sector Ex Astilleros Marco (4)	746.358	746.358
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	(372.203)	(372.203)
Totales	35.836.691	33.607.387

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m² Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.

(4) Al 31 de diciembre de 2020, se realizó la activación de las instalaciones, correspondientes a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor razonable según el informe de tasación contratado.

c) Distribución de utilidades

Año 2021

• Mediante Decreto Exento N°129 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 16 de abril de 2021, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$3.000.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$	
En julio de 2021	1.000.000	Pagado
En agosto de 2021	1.000.000	Pagado
En septiembre 2021	1.000.000	Pagado
Total	3.000.000	

19. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	3.535.308	3.608.501
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	4.506.094	4.590.559
Servicios por uso de muelles nave / carga	1.704.869	888.550
Servicios de almacenaje y acopio	1.252.869	1.040.045
Concesiones y usos de áreas	3.492.578	2.816.261
Otros servicios	732.253	795.277
Totales	15.223.971	13.739.193

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Materiales	36.950	28.165
Totales	36.950	28.165

c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.118.287	1.328.945
Otros gastos del personal	139.667	130.670
Totales	1.257.954	1.459.615

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Servicios por terceros	605.250	700.188
Impuestos y contribuciones	908.982	902.575
Primas de Seguros	651.937	612.926
Gastos generales	109.649	117.201
Dietas y bonos del Directorio	82.235	80.570
Honorarios profesionales	80.449	84.904
Adiestramiento y Capacitación	8.059	6.175
Varios	71.167	79.234
Totales	2.517.728	2.583.773

e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	668.663	668.663
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(5.878)	(2.083)
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	-	193
Multas varias	38.792	93
Intereses penales	23.281	28.169
Entradas varias (*)	271.295	266.542
Otros Gastos	(6)	(185.115)
Totales	996.147	776.462

(*)En 2021, se registra principalmente el pago de impuesto territorial retroactivo y compensación por galpón, efectuado por la empresa Contopsa, producto de la concesión del contrato de concesión de los sectores 7 y 12, del recinto portuario.

En 2020 se registra el pago del impuesto territorial retroactivo pagado por la empresa Sitrans, producto de la concesión del sector 14 y 14 b, del recinto portuario.

f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Intereses por inversiones	34.145	28.154
Reajuste por inversiones	22.763	18.825
Totales	56.908	46.979

(g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Intereses financieros (1)	(156.108)	(227.448)
Gastos Bancarios	(229)	-
Deuda ITI (2)	164.966	(453.233)
Totales	8.629	(680.681)

(1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.

(2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Cuenta corriente en dólares	51.013	(21.042)
Depósito a plazo en dólares	13.587	-
Préstamo L/P Banco Itaú	(813.071)	137.304
Deuda ITI	(793.501)	200.123
Totales	(1.541.972)	316.385

i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	82.091	38.244
Reajuste pago impuesto a la renta	(11.447)	(977)
Otros	-	955
Totales	70.644	38.222

20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto
			M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.263.132
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	358.099
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	90.531
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	5.342.426 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	24.780
Totales			8.078.968

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto
				M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.148.653,25	970.256
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.148.653,25	970.256
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.148.653,25	970.256
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.148.653,25	970.256
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	635.330
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	252.725
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	573.347
Totales				5.342.426

b) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto
			M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.296.556
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	365.738
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.209.329
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	4.517.322 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	102.449
Totales			8.491.394

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto
				M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.095.166,00	785.650
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.095.166,00	785.650
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.095.166,00	785.650
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.095.166,00	785.650
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	598.748
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.155,00	238.173
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	537.801
Totales				4.517.322

21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.

2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.

3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no

discriminatorias.

4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:

- El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
- Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
- Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.

5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.

6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI", por medio de la cual se agrega una alternativa

a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:

- "Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros": Esta obra fue terminada en julio de 2010.
- "Estabilización sísmica del sitio N° 3": Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por "Empresa Portuaria Iquique", el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica

y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

22. MEDIO AMBIENTE

Año 2021

Al mes de diciembre se informa lo siguiente:

Finaliza la obra del proyecto privado denominado “REPARACIÓN DE PAVIMENTOS SITIO N°3, PUERTO DE IQUIQUE”, trabajos ejecutados por la empresa CONSTRUCTORA LAS LILAS LIMITADA, contratada por el concesionario IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL (ITI) mediante Contrato de Obra de fecha 2 de noviembre de 2020.

Con un plazo de 244 días de corridos, la entrega de terreno se realizó el 30 de noviembre de 2020, misma fecha en que se inicia la ejecución de las obras, y su fecha de término es el 31 de julio de 2021. El valor del contrato es por un total de 41.401,72 Unidades de Fomento (UF), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Debido a la ejecución de obras adicionales y extraordinarias, además, de disminuciones de obras con partida de cubo ajustable, se generó una modificación del contrato, con un precio final total de UF 40.026,88. El plazo de ejecución tuvo un aumento de 41 días, generando un total de 285 días corridos desde la fecha de inicio de las obras, quedando como fecha de término de obra definitiva el 10 de septiembre de 2021.

Verificado el cumplimiento de las exigencias de las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Especificaciones Técnicas, el 15 de septiembre de 2021 se realizó la recepción de obra por parte de la empresa ICSA SPA, contratada como inspección técnica de obra (ITO) por el concesionario ITI y con fecha 26 de noviembre de 2021 por Empresa Portuaria Iquique.

La obra se desarrolló con normalidad y sin afectar el medio ambiente del área de ejecución de la obra.

Año 2020

1. La empresa Contopsa, durante el mes de octubre, retoma los trabajos de habilitación de las oficinas modulares y el nuevo acceso de zona primaria, y junto a los meses de noviembre y diciembre, realizan trabajos de excavación para conductos del sistema eléctrico y sistema de impulsión de aguas servidas, también realizan trabajos de preparación de terreno para la habilitación de las nuevas vías de acceso, estas obras se desarrollaron con normalidad, tomando las medidas necesarias para cumplir con las normativas sanitarias y sin afectar el medio ambiente en el sector de los trabajos.

23. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- Los ingresos y costos de la empresa.

El 72,9% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos

Depósitos a plazo bancarios
Con vencimiento antes de un año
Con vencimiento a más de un año

Clasificación de riesgo

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo
Depósitos de largo plazo

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Cuotas de fondos mutuos
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado
Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, en el año 2018 se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

Para el año 2020 se realizó un análisis de sensibilización del efecto del tipo de cambio en los ingresos en dólares, el que se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL INGRESOS (M\$)	% RTICIPACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS (M\$)	TIPO DE CAMBIO	INGRESOS EN MUSD	\$ POR T/C	IMPACTO EN M\$ EN LOS EE.FF. ANUALES
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	10	148.610
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	-10	(148.610)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre 2021, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

a) EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE e IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.

Demanda de cumplimiento forzado de contrato de seguro con indemnización de

perjuicios, seguida ante el juez árbitro don Manuel José Vial. EPI e ITI demandaron a Liberty y Mapfre por los montos disputados en el contexto de la indemnización por los terremotos sufridos en el Puerto de Iquique en abril de 2014, solicitando EPI la suma de UF 382.236,25. Habiendo terminado sin éxito la conciliación, la causa se encuentra actualmente en etapa probatoria.

b) M&V MAESTRANZA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Juicio de precario seguido ante el tercer Juzgado de Letras de Iquique con el rol C-4299-2020. La compañía M&V maestranza, ingeniería y construcciones limitada solicita a EPI que le autorice el ingreso al recinto portuario para proceder al desguace de la embarcación denominada “Huachinango” de su propiedad. El 11 de marzo se celebró la audiencia de contestación y conciliación, y el 15 de marzo se recibió la causa a prueba e inició el término probatorio. La causa fue archivada por el tribunal en atención a la inactividad del demandante para notificar el auto de prueba.

c) PATRICIA VÁSQUEZ con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Juicio de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° T-106-2021. Doña Patricia Vásquez demanda a EPI, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$40.000.000, como indemnización por vulneración de derechos, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones. El 21 de octubre se logró un acuerdo con la demandante por un monto de \$16.500.000, poniéndole así término al juicio.

d) MURIEL CÁRDENAS con ECOS y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Juicio laboral ordinario por declaración de relación laboral, despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° O--2021. Doña Muriel Cárdenas Díaz demanda a ECOS Empresa de Muellaje y Servicios Logísticos SpA y solidariamente a EPI por subcontratación, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$4.000.000, como indemnización por despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. El 18 de octubre se celebró la audiencia preparatoria en la que el demandado principal logró un acuerdo con la demandante por un monto de \$3.000.000, poniéndole así término al juicio.

25. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2021

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

26. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Con esta fecha, se ha designado a don Ernesto Piwonka Carrasco, en el cargo de Gerente de Operaciones y Concesiones de Empresa Portuaria Iquique.

b) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

El Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas (SEP) acordó renovar en sus cargos a los directores Sra. Gladys Femenías González y Sr. Giorgio Macchiavello Yuras, cuyos periodos se encontraban próximos a vencer. Los directores señalados mantendrán sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025.

27. SITUACIONES COVID-19

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, nos informa mediante carta N° 315 de fecha 27-08-2021 que, al cierre de los estados financieros del primer semestre del año 2021, no presentan mayores

efectos producto de la pandemia. Al término del año, se mantiene la situación informada.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y el 09 de marzo 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos posteriores que informar.

Análisis Razonado

ESTADOS FINANCIEROS IFRS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Empresa Portuaria Iquique, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, su objeto es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Iquique a raíz de las medidas impulsadas por el Gobierno producto de la pandemia por COVID-19 que ha afectado al país y a la región, ha concentrado sus esfuerzos en la generación de nuevos negocios, en la rentabilización de todos los activos administrados por la empresa y un estricto control de gastos.

Al término del 2021, destaca la utilidad antes de impuestos la que creció en M\$ 803.951 (9,7%), respecto de mismo período año anterior, dónde lo más relevante es lo siguiente:

- Incremento de ingresos de actividades ordinarias en M\$ 1.484.778 (10,8%), por aumento en 17% en el tonelaje total transferido y mayor tipo de cambio.
- El mayor tipo de cambio provocó un aumento de la pérdida financiera asociada a los pasivos financieros corrientes y no corrientes expresados en dólares, la que fue superior en M\$ 1.858.357 (-587,4%).
- Los “Costos y Gastos” disminuyeron en M\$ 226.184 (3,8%) debido a los esfuerzos realizados en materias de austeridad y a la política de ahorro en costos y gastos impulsadas por el directorio. Cabe destacar, que este esfuerzo se suma a M\$ 1.214.824 (-17%) de menores gastos en 2020 con relación a mismo periodo 2019.

Con el propósito de realizar un análisis más profundo de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente, a continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores que permiten obtener una visión resumida de Empresa Portuaria Iquique.

I. Variaciones de Estado de Situación Financiera

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos corrientes	12.221.965	7.481.831	4.740.134	63,4%
Activos no corrientes	96.086.133	96.707.873	(621.740)	-0,6%
Total activos	108.308.098	104.189.704	4.118.394	4,0%
Pasivos corrientes	8.025.682	4.400.594	3.625.088	82,4%
Pasivos no corrientes	28.986.593	30.722.591	(1.735.998)	-5,7%
Total Pasivos	37.012.275	35.123.185	1.889.090	5,4%
Patrimonio (neto)	71.295.823	69.066.519	2.229.304	3,2%
Total pasivo y patrimonio	108.308.098	104.189.704	4.118.394	4,0%
Ganancia antes del impuesto	9.123.070	8.319.119	803.951	9,7%
Ganancia después del impuesto	5.229.304	3.367.071	1.862.233	55,3%

a) Análisis de las principales variaciones del Balance

En el siguiente análisis se revisan los aspectos más relevantes de la evolución de los componentes del balance, tanto en su aspecto corriente como no corriente.

Activos Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2021 los activos corrientes aumentaron en M\$ 4.740.134 (63,4%) respecto de los existentes al 31 de diciembre de 2020. Esta variación corresponde principalmente al incremento del rubro "Efectivo y Efectivo Equivalente" en M\$ 3.948.292, producto de un mayor saldo de inversiones financieras al término del presente año. En complemento, se presenta un aumento del rubro "Otros Activos no Financieros, corrientes" de MM\$ 364.102, originado por la suscripción de las nuevas pólizas de seguro, cuya vigencia cubre el período 31 de agosto de 2021 a 28 de febrero 2023.

Activos No Corrientes:

Los activos no corrientes, al 31 de diciembre de 2021, disminuyeron en M\$ 621.740 (-0,6%) respecto de los registrados al cierre del ejercicio de 2020 explicado por:

- La variación negativa de M\$ 923.871 (-1,1%) en “Propiedades planta y equipos” debido a la depreciación acumulada al término del año.
- El incremento de M\$ 306.439 (3,4%) en los “Otros activos financieros, no corrientes” derivado del aumento en el Canon Mínimo Garantizado que EPI debe recibir por parte del Concesionario explicado principalmente por:
 - La variación del tipo de cambio.
 - La tasa de descuento al cierre del período.
 - La disminución del período remanente de la concesión a diciembre 2021.

Pasivos Corrientes

Asu vez, los pasivos corrientes aumentaron en M\$ 3.625.088 (82,4%), debido principalmente a los siguientes incrementos:

- M\$ 1.023.875 (730,3%) en “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” debido a las rendiciones de ITI por las reparaciones al sitio N°3.
- M\$ 2.168.037 (189,3%) en “Pasivos por impuestos corrientes” debido al incremento de la provisión de impuesto a la renta a pagar en abril 2022.
- M\$ 209.660 (11,4%) en “Otros pasivos no financieros, corrientes”
- M\$ 204.061 (18,6%) en “Otros pasivos financieros, corrientes” producto de la valoración de la porción corriente del crédito con Banco Itaú-Corpbanca.
- M\$ 17.451 (11,9%) en “Provisiones por beneficios a los empleados”
- M\$ 2.004 (80,3%) en “Otras provisiones corrientes”

Pasivos No Corrientes

Los pasivos no corrientes presentan una variación negativa de M\$ 1.735.998 (-5,7%), lo que se justifica en gran medida por la disminución de:

- Los “Pasivos por impuestos diferidos” en M\$

1.479.422 (-20,9%), originado por la variación normal de las diferencias financieras y tributarias al cierre de los estados financieros del período.

- Los “Otros pasivos no financieros no corrientes” en M\$ 403.073 (-2,7%), que corresponde a la obligación de los ingresos diferidos por los cánones mínimos garantizados y a los ingresos diferidos por las obras obligatorias y voluntarias que serán recepcionadas al término del período de concesión. Es importante señalar que, el canon mínimo garantizado se origina por el efecto de cuantificar a valor actual el activo y por el devengamiento de un período, el que se compensa en un 100% con su contrapartida en el activo tanto corriente como no corriente. En la valoración de este componente se utilizó una tasa de descuento de 3,05% a diciembre 2021 (2,37% al 31 de diciembre de 2020).

- Los “Otros pasivos financieros, no corrientes” en M\$ 146.497 (1,9%), asociados a la porción no corriente del crédito con banco Itaú-Corpbanca y a la obligación por los activos al término de la concesión.

Patrimonio

Al cierre de los estados financieros del presente año, el patrimonio de la empresa tuvo un aumento de 6,6%, principalmente atribuible al resultado obtenido en el período M\$5.229.304, menos M\$3.000.000, correspondiente a las utilidades aportadas al fisco.

b) Análisis del Estado de Resultados Integrales

El análisis de los resultados integrales se centra en la comparación de los saldos acumulados al cierre de los estados financieros a diciembre 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 la utilidad después

de impuesto aumentó en M\$ 1.862.233 (55,3%) explicado por:

- Los ingresos por actividades ordinarias del período aumentaron en M\$ 1.484.778 (10,8%), con respecto al mismo período del año anterior. Esto se debe en gran medida al incremento de las operaciones portuarias, pese a un menor tipo de cambio promedio del dólar estadounidense, el que disminuyó en un 4,2%, pasando de \$ 792,17 a diciembre de 2020 a \$ 759,07 a diciembre de 2021. Los servicios que presentaron las alzas más significativas son:

- “Uso de Muelle Nave/Carga” en M\$ 816.319 (91,9%).

- “Concesiones y Usos de Áreas” en M\$ 676.317 (24,0%).

- “Almacenaje y Acopio” en M\$ 212.824 (20,5%)

- En compensación al incremento en los ingresos antes mencionada, se observó una disminución en los siguientes servicios:

- “Canon de Arriendo ITI” con M\$ 73.193 (-2,0%).

- o “T.U.P.” con una disminución de M\$ 84.465 (-1,8%)

- “Otros Servicios” con M\$ 63.024 (-7,9%).

- En “Costos y Gastos”, se puede observar una disminución de M\$ 226.184 (-3,8%), lo que se detalla como sigue:

- “Gastos por Beneficios a los Empleados” en M\$ 201.661 (-13,8%), atribuido a la baja en la dotación.

- “Otros Gastos por Naturaleza” en M\$ 66.045 (-2,6%), esto considera gastos en outsourcing, agua potable, publicaciones y marketing.

En compensación a los gastos mencionados anteriormente, se presenta un incremento

de M\$ 32.737 (1,8%) en “Depreciación y amortización” y M\$ 8.785 (31,2%) en “Materias Primas y Consumibles Utilizados”.

- El “Resultado Antes de Impuesto” se vio afectado en forma negativa por factores financieros ajenos a la operación, la principal disminución es:

- La diferencia de cambio en M\$ 1.858.357 (-587,4%) correspondiente a la deuda contraída con banco Itaú por MUS\$ 12.000 y lo que corresponde a la deuda ITI, por el valor residual de las obras obligatorias que se deberá pagar al término de la concesión.

En compensación a los ítems mencionados anteriormente, se presenta un incremento de:

- Otras ganancias y pérdidas en M\$ 219.685 (28,3%) por ingresos atribuibles a contribuciones retroactivas percibidas en 2020, compensaciones contractuales y multas.

- Los costos financieros en M\$ 689.310 (-101,3%), principalmente por el incremento en la tasa de descuento y tipo de cambio asociado.

- Ingresos financieros en M\$ 9.929 (21,1%), debido al aumento de tasas que afectó a las colocaciones en el sistema financiero.

A continuación, se detalla los ingresos y gastos al cierre del periodo:

	01.01.2021 al 31.12.2021		01.01.2020 al 31.12.2020	
	M\$	%	M\$	%
Canon de arriendo ITI	3.535.308	23,2%	3.608.501	26,3%
T.U.P. (Tarifa uso de puerto)	4.506.094	29,6%	4.590.559	33,4%
Servicios por uso de muelles nave/carga	1.704.869	11,2%	888.550	6,5%
Servicios de almacenaje y acopio	1.252.869	8,2%	1.040.045	7,6%
Concesiones y usos de áreas	3.492.578	22,9%	2.816.261	20,5%
Otros servicios	732.253	4,8%	795.277	5,8%
Total ingresos ordinarios	15.223.971	100%	13.739.193	100%
Otros gastos, por naturaleza	(2.517.728)	44,2%	(2.583.773)	43,7%
Gastos por beneficios a los empleados	(1.257.954)	22,1%	(1.459.615)	24,7%
Gastos por depreciación y amortización	(1.878.625)	33,0%	(1.845.888)	31,2%
Materias primas y consumibles utilizados	(36.950)	0,6%	(28.165)	0,5%
Total gastos y costos ordinarios	(5.691.257)	100%	(5.917.441)	100%
Otras ganancias (pérdidas)	996.147		776.462	
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	10.528.861		8.598.214	

c) Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

Lo que respecta al flujo de efectivo, el periodo reflejó una variación neta positiva de M\$3.948.292, lo que se explica por la variación de los siguientes rubros:

Las actividades de operación aumentaron en M\$3.306.700 (68,0%) con respecto al mismo período del año anterior, producto de la disminución en los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios y mayores cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios.

El flujo de las actividades de inversión se presenta positivo, con una variación total de M\$6.864, superior al registrado en el mismo período de 2020. Esta variación positiva, se origina principalmente por el incremento en intereses percibidos debido al incremento de tasas y al aumento en compras de Propiedades, Planta y Equipos.

En cuanto a los flujos de las actividades de financiamiento, el período 2021 presenta un flujo negativo de M\$4.247.157, monto que se genera principalmente por el pago de la cuarta cuota del crédito a ocho años plazo tomado con Banco Itaú-Corpbanca por MUS\$ 12.000 y a las utilidades aportadas al fisco por M\$3.000.000.

II. Análisis de los principales indicadores financieros

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Liquidez		
Liquidez Corriente (1)	1,66	2,00
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento (2)	0,29	0,27
Proporción de la deuda		
Deuda corriente sobre deuda total	0,22	0,13
Deuda no corriente sobre deuda total	0,78	0,87

(1) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por obras ITI, ascendente a M\$668.663 para diciembre del año 2021 y 2020.

(2) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por cánones garantizados y obras ITI, ascendente a M\$16.340.983 en diciembre de 2021 (M\$16.496.115 en diciembre de 2020).

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Rentabilidad		
Rentabilidad del Patrimonio	7,3%	4,9%
Rentabilidad del Activo (1)	5,4%	3,6%

(1) El activo fue depurado de los cánones garantizados por cobrar, ascendente a M\$10.657.346 en diciembre de 2021 (M\$10.143.815 en diciembre 2020).

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
EBITDA		
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuesto	9.123.070	8.319.119
Gastos por depreciación y amortización	1.878.625	1.845.888
Ingresos financieros	(56.908)	(46.979)
Costo financiero (1)	(8.629)	680.681
Utilidad diferida activos en concesión	(668.663)	(668.663)
Diferencias de cambio	1.541.972	(316.385)
Resultados por unidades de reajuste	(70.644)	(38.222)
Total EBITDA	11.738.823	9.775.439

(1) Costo financiero atribuible al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias y al crédito de L/P tomado con banco Itaú por MUS\$ 12.000.

Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2021 este indicador presenta una disminución de 17% en relación con el 31 de diciembre de 2020, asociado principalmente al aumento de los pasivos corrientes compuestos principalmente por:

- “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” en M\$ 1.023.875 (730,3%).
- “Pasivos por impuestos, corrientes” en M\$ 2.168.037 (189,3%).

Endeudamiento:

Los índices de endeudamiento presentan un incremento entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020; lo anterior, relacionado con la variación positiva del pasivo total, producto del incremento en las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar asociado a las reparaciones del sitio N°3 e incremento en la provisión de impuesto a la renta.

Rentabilidad:

En cuanto a la Rentabilidad del activo, a diciembre de 2021 se presenta un aumento del 55,3% producto, exclusivamente de la mayor utilidad final del período.

El resultado del EBITDA, al 31 de diciembre de 2021, presenta un aumento de 20,1% y es otra presentación de lo ya analizado, anteriormente.

III. Análisis Operacional

El movimiento operacional del período, presentó el siguiente desempeño: el tonelaje total transferido, aumentó de 2.152.071 a 2.518.998 (17%) influenciado principalmente por el incremento de las cargas automotora, contenedorizada y fraccionada, las que subieron en un 115%, 8,5% y 33,4%, respectivamente. También, se observó un aumento de un 26,6% en la carga en tránsito a Bolivia, un 19,6% en las importaciones y un 3,4% en las exportaciones. Por otra parte, durante el período se observó una disminución de un 28,9% en la carga granel. Cabe destacar, que el número de naves atendidas bajó de 327 a 321, y su TRG asociado disminuyó de 16.185.251 a 16.455.510 Tons (1,7%).

Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación %
Tonelaje transferido	2.518.998	2.152.071	17,0%
T.R.G.	16.455.510	16.185.251	1,7%
Naves atendidas	321	327	-1,8%
Carga Vehículos	317.000	147.464	115,0%
Importaciones	1.101.061	920.380	19,6%
Exportaciones	512.428	495.688	3,4%
Tránsito Bolivia	680.149	537.174	26,6%
Carga contenedorizada	1.918.580	1.768.519	8,5%
Carga fraccionada	247.460	185.506	33,4%
Carga granel	35.958	50.582	-28,9%
Tránsito Total	720.232	547.242	31,6%

Análisis de la competencia:

En cuanto a la competencia, podemos indicar que los principales competidores del Puerto de Iquique, en lo que respecta a competencia interportuaria, son los puertos de Arica, Antofagasta y Angamos, por su cercanía geográfica y tipos de carga transferida.



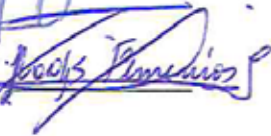

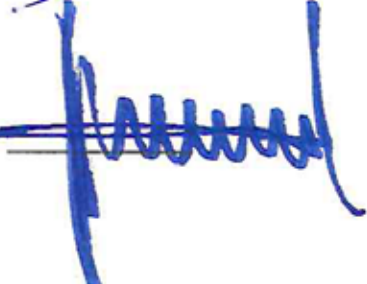
También es importante tener presente que, producto del proceso de concesión que comenzó en el año 2000, la Empresa Portuaria Iquique ha realizado un trabajo en conjunto con la concesionaria ITI, la que presenta características de socios estratégicos, ya que comparten el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto, potenciando en forma conjunta a Iquique como centro de transferencia de carga y, de esta forma, enfrentando en conjunto la competencia externa.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 61.951.300-2
 RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al **31 de diciembre de 2021**, de acuerdo con el siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados Financieros	X
Notas explicativas a los estados financieros	X
Análisis razonado	X
Resumen de hechos relevantes del período	X

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta Directorio	10.037.450-1	
Giorgio Macchiavello Yuras	Vicepresidente	9.325.413-9	
Gladys Femenías González	Directora	8.026.043-1	
David González Cavieres	Representante de los Trabajadores ante El Directorio	13.699.723-8	
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General	9.270.879-9	

Fecha, 9 de marzo 2022.



MEMORIA ANUAL 2021



EMPRESA
PORTUARIA
IQUIQUE